



GOBIERNO DE
MÉXICO



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación Técnica de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística

ADJUDICACION DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO: AA-50-GYR-050GYR019-N-64-2024

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO: SERVICIO DE ELABORACIÓN DE LA CARPETA INFORMATIVA ELECTRÓNICA DE MEDIOS IMPRESOS Y ELECTRÓNICOS, ASÍ COMO EL MONITOREO Y GENERACIÓN DE ALERTAS CON LA INFORMACIÓN DIFUNDIDA EN PORTALES DE INTERNET, NOTICIEROS DE RADIO Y TELEVISIÓN (MATUTINOS, VESPERTINOS, NOCTURNOS) Y PROGRAMAS DE ANÁLISIS Y OPINIÓN

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas del día 6 de mayo del 2024, en la sala de juntas de la División de Contratación de Activos y Logística, ubicada en Calle Durango Número 291, quinto piso, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Adjudicación Directa Nacional Electrónica Número AA-50-GYR-050GYR019-N-64-2024, para la contratación del "Servicio de Elaboración de la Carpeta Informativa Electrónica de Medios Impresos y Electrónicos, así como el Monitoreo y Generación de Alertas con la Información Difundida en Portales de Internet, Noticieros de Radio y Televisión (matutinos, vespertinos, nocturnos) y Programas de Análisis y Opinión", requerido por la Coordinación Técnica de Información a través del Oficio Número 0.9001/CB0010.CBA1/2024/005, de conformidad con el artículo 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

El acto es presidido por la Lic. Rosa Angélica Nava Robles, Titular de la División de Contratación de Activos y Logística adscrita a la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos dependiente de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el numeral 5.3.8 inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante POBALINES) del Instituto Mexicano del Seguro Social (en adelante el IMSS o el Instituto), y el numeral 7.1.3.1.2.3 del Manual de Organización de la Dirección de Administración, servidora pública facultada para presidir el presente evento.

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de "La Ley" y 45 del "Reglamento", se hace constar que no asistieron personas que hayan manifestado su interés de estar presentes en este acto como observadores.

1. DESARROLLO DEL ACTO:

Acto seguido se da lectura a la ADJUDICACIÓN contenida en la presente Acta, al tenor de lo siguiente:

Durango No. 291, 5to. piso, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, CDMX.
www.imss.gob.mx

1 de 12





GOBIERNO DE
MÉXICO



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística

ADJUDICACION DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO: AA-50-CYR-050CYR019-N-64-2024

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO: SERVICIO DE ELABORACIÓN DE LA CARPETA INFORMATIVA ELECTRÓNICA DE MEDIOS IMPRESOS Y ELECTRÓNICOS, ASÍ COMO EL MONITOREO Y GENERACIÓN DE ALERTAS CON LA INFORMACIÓN DIFUNDIDA EN PORTALES DE INTERNET, NOTICIEROS DE RADIO Y TELEVISIÓN (MATUTINOS, VESPERTINOS, NOCTURNOS) Y PROGRAMAS DE ANÁLISIS Y OPINIÓN

En el Acto de Presentación de Propuestas, se recibió para efectos de su revisión, análisis detallado y elaborar el Dictamen que fundamenta y motiva la Adjudicación del presente procedimiento, la propuesta de los siguientes participantes:

Núm.	Participante
1	ESPECIALISTAS EN MEDIOS, S.A. DE C.V.
2	EFINFO, S.A.P.I. DE C.V.

Se verificó en el Sistema Compranet en la liga <https://directoriosancionados.apps.funcionpublica.gob.mx/> que las personas morales antes mencionadas no se encuentran inhabilitadas y/o sancionadas a la fecha de celebración del presente acto, imprimiendo la pantalla de dicha consulta, misma que se encuentran archivada en el expediente del procedimiento de la presente Adjudicación.

Asimismo, se consultó el listado de proveedores y contratistas impedidos para contratar con el Instituto Mexicano del Seguro Social, vigente a la fecha de celebración del presente acto, de conformidad con lo establecido por el artículo 50 de la LAASSP, fracciones III, IV, XIII y XIV, dicho listado fue impreso y, de igual manera, se encuentra archivado en el expediente de la Adjudicación que nos ocupa.

2. CRITERIO DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS.

La Convocante efectuó la evaluación utilizando el criterio Binario, es decir Cumple o No Cumple, considerando exclusivamente los requisitos y condiciones establecidos en el "Anexo Técnico", "Términos y Condiciones" y "Cotización", a efecto de que se garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, conforme al siguiente procedimiento:

3. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS.

Durango No. 291, 5to. piso, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, CDMX.
www.imss.gob.mx

2 de 12



2024
FELIPE CARRILLO
PUERTO



GOBIERNO DE
MÉXICO



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística

ADJUDICACION DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO: AA-50-CYR-050CYR019-N-64-2024

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO: SERVICIO DE ELABORACIÓN DE LA CARPETA INFORMATIVA ELECTRÓNICA DE MEDIOS IMPRESOS Y ELECTRÓNICOS, ASÍ COMO EL MONITOREO Y GENERACIÓN DE ALERTAS CON LA INFORMACIÓN DIFUNDIR EN PORTALES DE INTERNET, NOTICIEROS DE RADIO Y TELEVISIÓN (MATUTINOS, VESPERTINOS, NOCTURNOS) Y PROGRAMAS DE ANALISIS Y OPINIÓN

A) FIRMA ELECTRÓNICA DE LAS PROPUESTAS.

En primer término, se verificó si las propuestas fueron debidamente firmadas electrónicamente, de conformidad con los artículos 26 Bis, fracción II y 27 de la Ley, que disponen que en el caso de procedimientos electrónicos, en los cuales se permite exclusivamente la participación a través del Sistema CompraNet, se utilizarán medios de identificación electrónica, los cuales producirán los mismos efectos que las leyes otorguen a los documentos firmados autógrafamente y en consecuencia, tendrán el mismo valor probatorio.

Vinculado a ello, el artículo 50 del Reglamento, establece que "En las proposiciones enviadas a través de medios remotos de comunicación electrónica, en sustitución de la firma autógrafa, se emplearán medios de identificación electrónica que establezca la Secretaría de la Función Pública". Al respecto, la Secretaría de la Función Pública, mediante el "Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2011, dispuso en su numeral 14 textualmente lo siguiente: "El medio de identificación electrónica para que los potenciales licitantes nacionales, ya sean personas físicas o morales, hagan uso de CompraNet, será el certificado digital de la firma electrónica avanzada que emite el Servicio de Administración Tributaria para el cumplimiento de obligaciones fiscales".

Al efectuar el Acto de Apertura de las Propuestas, se imprimió del participante, entre otras constancias, la relativa al *Acuse de Presentación de Proposición Electrónica a través de CompraNet*, mismo que contiene la FIRMA (cadena de firma electrónica) y el código QR el cual arroja el ACUSE VERIFICADO por el mismo Sistema CompraNet, y son la prueba de que las propuestas las autentican los participantes como enviada por ellos mismos a través de los medios electrónicos y por tanto, ponen de manifiesto que las propuestas fueron firmadas digitalmente y que se cumplió con la exigencia prevista en la Convocatoria (Anexo I).

El análisis a que se refiere este numeral, se realizó por el Área Contratante, es decir, la División de Contratación de Activos y Logística adscrita a la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos dependiente de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el numeral 4.2.2.1.15 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante el Manual o MAAG).

Durango No. 291, 5to. piso, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, CDMX.
www.imss.gob.mx

3 de 12

2024
FELIPE CARRILLO
PUERTO
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
GOBIERNO FEDERAL



GOBIERNO DE
MÉXICO



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística

ADJUDICACION DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO: AA-50-CYR-050CYR019-N-64-2024

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO: SERVICIO DE ELABORACIÓN DE LA CARPETA INFORMATIVA ELECTRÓNICA DE MEDIOS IMPRESOS Y ELECTRÓNICOS, ASÍ COMO EL MONITOREO Y GENERACIÓN DE ALERTAS CON LA INFORMACIÓN DIFUNDIDA EN PORTALES DE INTERNET, NOTICIEROS DE RADIO Y TELEVISIÓN (MATUTINOS, VESPERTINOS, NOCTURNOS) Y PROGRAMAS DE ANALISIS Y OPINIÓN

De la evaluación realizada, se desprende que los reportes arrojados por el Sistema CompraNet indican que tanto la propuesta técnica como la económica que presentó el participante: 1) ESPECIALISTAS EN MEDIOS, S.A. DE C.V., y 2) EFINFO, S.A.P.I. DE C.V. fueron debidamente firmadas en forma electrónica, con un Acuse Verificado por el Sistema CompraNet.

B) EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA

Sólo después de constatar que el participante firmara adecuadamente sus propuestas, se procedió a la evaluación de la documentación distinta a la que conforma su cotización (legal-administrativa) a que se refieren el Anexo 3 "Escritos y Formatos" de la Solicitud de Cotización.

La revisión de la documentación distinta a la que conforma su cotización (legal-administrativa) se realizó por el Área Contratante, es decir, la División de Contratación de Activos y Logística adscrita a la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos dependiente de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el numeral 4.39 primer párrafo de las POBALINES, así como del numeral 4.2.2.1.15 del Manual.

Dicha evaluación se contiene en el Anexo II, la cual se tiene por reproducida en este apartado como si a la letra se insertare.

Con base en la evaluación, se concluyó que la documentación legal-administrativa presentada por los participantes, cumple satisfactoriamente con los extremos solicitados en la Solicitud de Cotización.

C) EVALUACIÓN TÉCNICA.

La evaluación de la propuesta técnica de los participantes se realizó por parte del Titular de la División de Retroalimentación y Análisis, en su carácter de Área Técnica, de conformidad con el artículo 2 fracción III del Reglamento; los numerales 4.25, inciso f) y 4.39 primer párrafo de las POBALINES, así como del numeral 4.2.2.1.16 del Manual, remitida mediante oficio número 0.9001/CB0010.CBAI/2024/006, que contiene las razones del Área Técnica, misma que se contiene en el Anexo III, y se tiene por reproducido en este apartado como si a la letra se insertare y de la cual se desprende lo siguiente:

Durango No. 291, 5to. piso, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, CDMX.
www.imss.gob.mx

4 de 12

2024
FELIPE CARRILLO
PUERTO
ENCARGADO DEL REGISTRO
DEL SECTOR



GOBIERNO DE
MÉXICO



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística

ADJUDICACION DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO: AA-50-CYR-050CYR019-N-64-2024

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO: SERVICIO DE ELABORACIÓN DE LA CARPETA INFORMATIVA ELECTRÓNICA DE MEDIOS IMPRESOS Y ELECTRÓNICOS, ASÍ COMO EL MONITOREO Y GENERACIÓN DE ALERTAS CON LA INFORMACIÓN DIFUNDIDA EN PORTALES DE INTERNET, NOTICIEROS DE RADIO Y TELEVISIÓN (MATUTINOS, VESPERTINOS, NOCTURNOS) Y PROGRAMAS DE ANALISIS Y OPINIÓN

Nº	Nombre, razón o denominación social del Participante	Evaluación Técnica conforme a requisitos indispensables	
1	ESPECIALISTA EN MEDIOS, S.A. DE C.V.	No Cumple Con la totalidad de los requisitos indispensables solicitados	No Solvente
2	EFINFO, S.A.P.I. DE C.V.	Si Cumple Con la totalidad de los requisitos indispensables solicitados	Solvente

La evaluación se realizó bajo la más estricta responsabilidad del Área Técnica.

D) EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS (COTIZACIONES).

Se procedió a realizar la evaluación de las cotizaciones de la propuesta técnica que resulto solvente legal y técnicamente, de conformidad con lo establecido en los Anexos 1, 2 y 3 de la Solicitud de cotización.

Para que una cotización sea aceptada, debió cumplir en su totalidad con los aspectos económicos solicitados en el Anexo 4 "Propuesta Económica" (Cotización).

Durango No. 291, 5to. piso, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, CDMX.
www.imss.gob.mx

5 de 12



2024
FELIPE CARRILLO
PUERTO
REPRESENTANTE LEGAL PROXY
DEL AREA



GOBIERNO DE
MÉXICO



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación Técnica de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística

ADJUDICACION DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO: AA-50-CYR-050CYR019-N-64-2024

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO: SERVICIO DE ELABORACIÓN DE LA CARPETA INFORMATIVA ELECTRÓNICA DE MEDIOS IMPRESOS Y ELECTRÓNICOS, ASÍ COMO EL MONITOREO Y GENERACIÓN DE ALERTAS CON LA INFORMACIÓN DIFUNDIDA EN PORTALES DE INTERNET, NOTICIEROS DE RADIO Y TELEVISIÓN (MATUTINOS, VESPERTINOS, NOCTURNOS) Y PROGRAMAS DE ANÁLISIS Y OPINIÓN

Participante: EFINFO, S.A.P.I. DE C.V.

Número	Concepto	Unidad	Cantidad	Costo unitario diario	Costo unitario mensual (30 días)
1	SERVICIO DE ELABORACIÓN DE LA CARPETA INFORMATIVA ELECTRÓNICA DE MEDIOS IMPRESOS Y ELECTRÓNICOS; ASÍ COMO EL MONITOREO Y GENERACIÓN DE ALERTAS CON LA INFORMACIÓN DIFUNDIDA EN PORTALES DE INTERNET, NOTICIEROS DE RADIO Y TELEVISIÓN (MATUTINOS, VESPERTINOS, NOCTURNOS) Y PROGRAMAS DE ANÁLISIS Y OPINIÓN.	Servicio	1	\$2,996.67	\$89,900.10
Subtotal					\$89,900.10
IVA					\$14,384.01
Monto Total					\$104,284.11

4. RELACIÓN DE PARTICIPANTES CUYAS PROPUESTAS RESULTARON SOLVENTES.

Se incluye un cuadro resumen de los participantes cuyas propuestas resultaron solventes.

Nº	Nombre, razón o denominación social del Participante	Partida
1	EFINFO, S.A.P.I. DE C.V.	Única

5.- REALACION DE PARTICIPANTES CUYAS PROPUESTAS NO RESULTARON SOLVENTES.

Durango No. 291, 5to. piso, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, CDMX.
www.ims.gob.mx

6 de 12





GOBIERNO DE
MÉXICO



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística

ADJUDICACION DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO: AA-50-CYR-050CYR019-N-64-2024

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO: SERVICIO DE ELABORACIÓN DE LA CARPETA INFORMATIVA ELECTRÓNICA DE MEDIOS IMPRESOS Y ELECTRÓNICOS, ASÍ COMO EL MONITOREO Y GENERACIÓN DE ALERTAS CON LA INFORMACIÓN DIFUNDIDA EN PORTALES DE INTERNET, NOTICIEROS DE RADIO Y TELEVISIÓN (MATUTINOS, VESPERTINOS, NOCTURNOS) Y PROGRAMAS DE ANÁLISIS Y OPINIÓN

Nº	Nombre, razón o denominación social del Participante	Partida
1	ESPECIALISTAS EN MEDIOS, S.A. DE C.V.	Única

6.- ADJUDICACIÓN.

Con sustento en las evaluaciones que anteceden y que son el fundamento y soporte de esta decisión, quien preside, emite la ADJUDICACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL N° AA-50-CYR-050CYR019-N-64-2024, en los siguientes términos:

Se ADJUDICA el contrato relativo al "Servicio de Elaboración de la Carpeta Informativa Electrónica de Medios Impresos y Electrónicos, así como el Monitoreo y Generación de Alertas con la Información Difundida en Portales de Internet, Noticieros de Radio y Televisión (matutinos, vespertinos, nocturnos) y Programas de Análisis y Opinión", al participante EFINFO,S.A.P.I. DE C.V. como se menciona a continuación:

Durango No. 291, 5to. piso, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, CDMX.
www.imss.gob.mx

7 de 12



2024
FELIPE CARRILLO
PUERTO
REPRESENTANTE LEGAL
AUTORIZADO PARA LA CONTRATACIÓN
2024-07-07

11.1



GOBIERNO DE
MÉXICO



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística

ADJUDICACION DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO: AA-50-CYR-050CYR019-N-64-2024

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO: SERVICIO DE ELABORACIÓN DE LA CARPETA INFORMATIVA ELECTRÓNICA DE MEDIOS IMPRESOS Y ELECTRÓNICOS, ASÍ COMO EL MONITOREO Y GENERACIÓN DE ALERTAS CON LA INFORMACIÓN DIFUNDIDA EN PORTALES DE INTERNET, NOTICIEROS DE RADIO Y TELEVISIÓN (MATUTINOS, VESPERTINOS, NOCTURNOS) Y PROGRAMAS DE ANÁLISIS Y OPINIÓN

EFINFO, S.A.P.I. DE C.V.

Número	Concepto	Unidad	Cantidad	Costo unitario diario	Costo unitario mensual (30 días)
1	SERVICIO DE ELABORACIÓN DE LA CARPETA INFORMATIVA ELECTRÓNICA DE MEDIOS IMPRESOS Y ELECTRÓNICOS; ASÍ COMO EL MONITOREO Y GENERACIÓN DE ALERTAS CON LA INFORMACIÓN DIFUNDIDA EN PORTALES DE INTERNET, NOTICIEROS DE RADIO Y TELEVISIÓN (MATUTINOS, VESPERTINOS, NOCTURNOS) Y PROGRAMAS DE ANÁLISIS Y OPINIÓN.	Servicio	1	\$2,996.67	\$89,900.10
Subtotal					\$89,900.10
IVA					\$14,384.01
Monto Total					\$104,284.11

Lo anterior, por las razones expuestas en esta Adjudicación y en las evaluaciones que son sustento de la decisión, cuya propuesta resultó solvente, ya que cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la Solicitud de cotización, por lo que garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

El servicio y el contrato es por una vigencia a partir del día hábil siguiente a la notificación de la adjudicación y hasta el 31 de diciembre de 2024.

De conformidad con el artículo 37 fracción V de la LAASSP se le informa a la empresa EFINFO, S.A.P.I. DE C.V. que con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 46 de la LAASSP, de manera previa a la firma del contrato deberá entregar a partir del día hábil siguiente a la notificación de la adjudicación en la División de Contratos, ubicada en el piso 10 del inmueble de Calle Durango Número 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, en un horario de las 09:00 a las 18:00 horas, en copia simple y original o copia certificada para cotejo, los siguientes documentos:

Durango No. 291, 5to. piso, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, CDMX.
www.imss.gob.mx 8 de 12

2024
FELIPE CARVILLO
PUERTO

11.1



GOBIERNO DE
MÉXICO



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística

ADJUDICACION DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO: AA-50-CYR-050GYP019-N-64-2024

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO: SERVICIO DE ELABORACIÓN DE LA CARPETA INFORMATIVA ELECTRÓNICA DE MEDIOS IMPRESOS Y ELECTRÓNICOS, ASÍ COMO EL MONITOREO Y GENERACIÓN DE ALERTAS CON LA INFORMACIÓN DIFUNDIR EN PORTALES DE INTERNET, NOTICIEROS DE RADIO Y TELEVISIÓN (MATUTINOS, VESPERTINOS, NOCTURNOS) Y PROGRAMAS DE ANÁLISIS Y OPINIÓN

Acta constitutiva y, en su caso, sus respectivas modificaciones;

1. Poder notarial del representante legal que firmará el contrato;
2. Identificación oficial vigente y con fotografía del representante legal (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional), tratándose de personas físicas, y en el caso de personas morales, de la persona que firme la propuesta;
3. Cédula de Registro Federal de Contribuyentes;
4. Comprobante de domicilio con vigencia no mayor a 3 (tres meses);
5. En su caso, escrito de estratificación de empresa en términos del artículo 3 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa; (fecha con día de la adjudicación);
6. Escrito en términos del artículo 50 y 60 de la LAASSP; (fecha con día de la adjudicación);
7. Escrito bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés. (Artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; (fecha con día de la adjudicación);
8. Escrito bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés. (Artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas DOF 18-07-2016);
9. Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT, vigente a la firma del contrato, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.

Durango No. 291, 5to. piso, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, CDMX.
www.imss.gob.mx

9 de 12



2024
FELIPE CARRILLO
PUERTO



GOBIERNO DE
MÉXICO



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación Técnica de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística

ADJUDICACION DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO: AA-50-CYR-050GYP019-N-64-2024

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO: SERVICIO DE ELABORACIÓN DE LA CARPETA INFORMATIVA ELECTRÓNICA DE MEDIOS IMPRESOS Y ELECTRÓNICOS, ASÍ COMO EL MONITOREO Y GENERACIÓN DE ALERTAS CON LA INFORMACIÓN DIFUNDIR EN PORTALES DE INTERNET, NOTICIEROS DE RADIO Y TELEVISIÓN (MATUTINOS, VESPERTINOS, NOCTURNOS) Y PROGRAMAS DE ANALISIS Y OPINIÓN

10. Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social vigente a la firma del contrato emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y del Acuerdo ACDO.AS1.HCT.260220/64.P.DIR dictado por el H. Consejo Técnico de "EL INSTITUTO" publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de marzo de 2020 y el Acuerdo ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR, referente a las reglas para la obtención de la citada opinión, publicado el 22 de septiembre de 2022 en el Diario Oficial de la Federación.

11. Constancia de situación fiscal vigente, emitida por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) en los términos establecidos por las "Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de amortizaciones" publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 28 de junio del 2017.

Los documentos a que se refieren los últimos tres numerales, deberán presentarse con la antigüedad que administrativa y legalmente corresponda, debidamente firmadas al margen por su representante legal.

Asimismo, se le informa que el contrato se formalizará dentro de los 15 (quince) días naturales posteriores a la notificación de la adjudicación, en términos del artículo 46 de la LAASSP.

Dicha formalización del instrumento contractual se hará a través del Módulo de Formalización del Instrumento Jurídico de CompraNet, para lo cual podrá ingresar a la siguiente liga a efecto de realizar los registros a que haya lugar:

<https://www.gob.mx/compranet/documentos/modulo-de-formalizacion-de-instrumentos-juridicos>

Si el interesado durante el citado periodo no firma el contrato por causas imputables al mismo, la convocante se apegará a lo previsto por el artículo en mención.

Por último, en cumplimiento al artículo 48 de la LAASSP, 84 del RLAASSP y las modificaciones establecidas en el "Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público", publicado en el DOF el 01 de junio de 2022, se le informa a las empresas adjudicadas que deberán entregar la Garantía de Cumplimiento de Contrato dentro de los 10 (diez) días naturales posteriores a la firma del mismo a la División de

Durango No. 291, 5to. piso, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, CDMX.
www.imss.gob.mx

10 de 12

2024
Felipe Carrillo
PUERTO
Secretaría de Economía
Alcaldía Cuauhtémoc

11.12



GOBIERNO DE
MÉXICO



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística

ADJUDICACION DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO: AA-50-GYR-050GYR019-N-64-2024

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO: SERVICIO DE ELABORACIÓN DE LA CARPETA INFORMATIVA ELECTRÓNICA DE MEDIOS IMPRESOS Y ELECTRÓNICOS, ASÍ COMO EL MONITOREO Y GENERACIÓN DE ALERTAS CON LA INFORMACIÓN DIFUNDIDA EN PORTALES DE INTERNET, NOTICIEROS DE RADIO Y TELEVISIÓN (MATUTINOS, VESPERTINOS, NOCTURNOS) Y PROGRAMAS DE ANÁLISIS Y OPINIÓN

Contratos; por lo que, para que inicien las gestiones conducentes se proporcionan los siguientes datos: -----

Datos de las Garantías de Cumplimiento: -----

Licitante	EFINFO, S.A.P.I. DE C.V.
No. De Contrato	050GYR019N06424-001-00
Objeto	"Servicio de Elaboración de la Carpeta Informativa Electrónica de Medios Impresos y Electrónicos, así como el Monitoreo y Generación de Alertas con la Información Difundida en Portales de Internet, Noticieros de Radio y Televisión (matutinos, vespertinos, nocturnos) y Programas de Análisis y Opinión".
Monto Total del contrato	Monto \$704,217.45 (Setecientos cuatro mil doscientos diecisiete pesos 45/100 M.N.), sin incluir IVA, considerando que este servicio causa I.V.A., a una tasa del 16%, por lo que el impuesto causado es de \$112,674.83 (Ciento doce mil seiscientos setenta y cuatro pesos 83/100 M.N.), por lo que el monto incluyendo dicho impuesto es de \$816,892.28 (Ochocientos dieciséis mil ochocientos noventa y dos pesos 28/100 M.N.)
Vigencia	A partir del día hábil siguiente a la notificación de la adjudicación (7 de mayo) y hasta el 31 de diciembre de 2024.
Porcentaje de la Garantía	10%
Monto de la Garantía	\$70,421.74
Tipo de Garantía	Divisible

Lo anterior considerando el precio unitario por día /mes de conformidad a la cotización de la empresa y con una vigencia como se señala arriba. -----

5. CIERRE DEL ACTA: -----

Durango No. 291, 5to. piso, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, CDMX.
www.imss.gob.mx

11 de 12

2024

Felipe Carrillo

PUERTO

AGENCIA DE ASesorIA EN PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN

114



GOBIERNO DE
MÉXICO



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística

ADJUDICACION DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO: AA-50-CYR-050GYP019-N-64-2024

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO: SERVICIO DE ELABORACIÓN DE LA CARPETA INFORMATIVA ELECTRÓNICA DE MEDIOS IMPRESOS Y ELECTRÓNICOS, ASÍ COMO EL MONITOREO Y GENERACIÓN DE ALERTAS CON LA INFORMACIÓN DIFUNDIR EN PORTALES DE INTERNET, NOTICIEROS DE RADIO Y TELEVISIÓN (MATUTINOS, VESPERTINOS, NOCTURNOS) Y PROGRAMAS DE ANALISIS Y OPINIÓN

Una vez que se dio lectura al presente Fallo, se consultó a los asistentes si tenían algún comentario u observación, a lo que respondieron no tener alguna.

Para efectos de la notificación, en términos de los artículos 37 Bis de la LAASSP y 45 del RLAASSP, se difundirá un ejemplar de la presente Acta en la dirección electrónica de CompraNet <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/> Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se pone a disposición, copia de esta Acta en el tablero de avisos dispuesto en el piso 5 de la División de Contratación de Activos y Logística dependiente de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, del inmueble ubicado en Calle Durango Número 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, por un término no menor de 5 (cinco) días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y en su caso, obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

No habiendo otro hecho que hacer constar, se da por terminado este Acto, siendo las 11:15 horas del día 3 de mayo de 2024, firmando la presente todos los que en él intervinieron, para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez al Acta, quienes reciben copia de la misma. Esta Acta consta de 12 (Doce) fojas útiles y 3 (tres) Anexos, constantes de 35 (Treinta y cinco) hojas útiles.

Por el Instituto Mexicano del Seguro Social:

CARGO	NOMBRE Y FIRMA
Titular de la División de Contratación de Activos y Logística. (Área Contratante)	 Lic. Rosa Angelica Nava Robles

Durango No. 291, 5to. piso, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, CDMX.
www.imss.gob.mx 12 de 12





Viaducto Pde Miguel Alemán No. 105, Col. Escandón I, CP, 11800, Miguel Hidalgo, Ciudad de México.
Tel: 55 3688 1977 <https://hacp-compranet.hacienda.gob.mx/>

Requerimientos Técnicos (Criterio de evaluación: BINARIO)

Nombre	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envío
ESCRITO DE ACREDITACION LEGAL Y 1 ANEXO 3 ACREDITACIÓN LEGAL Y PERSONALIDAD JURIDICA	1. ANEXO 3 ACREDITACIÓN LEGAL Y PERSONALIDAD JURIDICA.pdf	8.6 MB	25 de Abril de 2024 a las 16:41
SUPUESTOS DE NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTICULOS 50 Y 60 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO	2 ANEXO 3 NO ENCONTRARSE EN LOS SUPUESTOS DE LOS ARTICULOS 50 Y 60.pdf	102.0 KB	22 de Abril de 2024 a las 18:43
ESCRITO DE NACIONALIDAD MEXICANA	3 ANEXO 3 ESCRITO DE NACIONALIDAD.pdf	127.8 KB	22 de Abril de 2024 a las 18:44
ESCRITO DE RESPONSABILIDAD CIVIL, MERCANTIL, PENAL, LABORAL Y ADMINISTRATIVA	4 ANEXO 3 ESCRITO DE RESPONSABILIDAD DE CARACTER CIVIL MERCANTIL PENAL LABORAL O ADM.pdf	100.8 KB	22 de Abril de 2024 a las 18:45
ESCRITO DE ACEPTACIÓN DE LAS DISPOSICIONES DEL SISTEMA COMPRANET	5 ANEXO 3 ESCRITO DE ACEPTACIÓN DE LAS DISPOSICIONES DEL SISTEMA COMPRANET.pdf	101.0 KB	22 de Abril de 2024 a las 18:45
ESCRITO DE ESTRATIFICACION DE MIPYME	6. ESCRITO DE ESTRATIFICACION DE MIPYME.pdf	145.0 KB	24 de Abril de 2024 a las 14:15
ESCRITO DE OBLIGACIONES FISCALES	7. ESCRITO DE OBLIGACIONES FISCALES.pdf	1.1 MB	25 de Abril de 2024 a las 12:07
ESCRITO DE NO CONFLICTO DE INTERES	8. ESCRITO DE NO CONFLICTO DE INTERES.pdf	144.1 KB	24 de Abril de 2024 a las 14:15
ESCRITO DE INFORMACIÓN RESERVADA Y CONFIDENCIAL	9. ESCRITO DE INFORMACIÓN RESERVADA Y CONFIDENCIAL.pdf	143.5 KB	24 de Abril de 2024 a las 14:16
MANIFESTO DE CONOCER Y REGISTRARSE EN EL MODULO DE INSTRUMENTOS JURIDICOS	10. MANIFESTO DE CONOCER Y REGISTRARSE EN EL MODULO DE INSTRUMENTOS JURIDICOS.pdf	750.9 KB	25 de Abril de 2024 a las 16:45

Requerimientos Legales-Administrativos

Numero de requerimientos solicitados: 10
Numero de requerimientos con respuesta: 10
Numero de archivos: 10

Datos proporcionados para validación

Código del Expediente: E-2024-00037463
Código del requerimiento de contratación: RA-2024-00036934
Dependencia o Entidad: 0506YH - INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Unidad Compradora: 0506YH019 - DA-UADQ-CABCS-DCAL
Nombre del procedimiento de contratación: SERVICIO DE ELABORACION DE LA CARPETA INFORMATIVA ELECTRONICA
Fecha de creación del requerimiento de contratación: 17 de Abril de 2024
Fecha y hora límite para la presentación de cotizaciones: 17 de Abril de 2024
Responsable de la captura: JORGE ALBARAN HERNANDEZ
Tipo de procedimiento de contratación: ADJUDICACION DIRECTA
Ley que rige la contratación: LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO
Tipo de contratación: SERVICIOS
Carácter del procedimiento: NACIONAL
Año del ejercicio presupuestal: 2024
Contrato Aditivo: No
Plurianual: No
Compra consolidada: No

Datos del Procedimiento de Contratación

Fecha y hora de la emisión del acuse: 25/04/2024 20:44

ACUSE DE PRESENTACIÓN DE COTIZACIÓN A TRAVÉS DE COMPRANET



M.



Viaducto Pde Miguel Aleman No. 105, Col. Escandón I, CP. 11800, Miguel Hidalgo, Ciudad de Mexico.
Tel: 55 3688 1977 https://uicp-compranet.hacienda.gob.mx/

ZuNIXMIXV4d1LSavvabIKKXKXWYF8FFLUSQACTXDXDBKQ1270JAUROHgf6kewFpONka/DQZEUEUHVAFJjWMA2poomqj4NqGv/DGHZm6b5D5AXNAYWg81WZmffFp014ASWJ+0SudX+OM
e7ehhpfjnc1A7Q==

Firma (Cadena de firma electrónica)

Asimismo, acepta que en caso de que los archivos electrónicos de las proposiciones y/o demás información no puedan abrirse por contener algún virus informático o por cualquier causa ajena a la dependencia o entidad, se tendrán como no presentada.

AA-50-GYR-050GYR019-N-64-2024

Al firmar de manera electrónica el firmante confirma haber revisado y aprobado la información contenida en el procedimiento de contratación:

RF: EFO30227P25

Nombre del firmante: EFINO S API DE CV

Nombre o Razón Social: EFINO S API DE CV

Num.	Clave CUCOP	Descripción detallada	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario	Subtotal	Monto total de la oferta
1	36901-0001	SERVICIO DE ELABORACION DE LA CARPETA INFORMATIVA ELECTRONICA DE MEDIOS IMPRESOS Y ELECTRONICOS, ASI COMO EL MONITOREO Y GENERACION DE ALERTAS CON LA INFORMACION DISPONIDA EN PORTALES E INTERNET, NOTICEROS DE RADIO TELEVISION, MATUTINO, VESPERTINO Y NOCTURNO) PROGRAMAS DE A L I S I Y OPINION	SERVICIO	1	\$ 89,900.10	\$ 89,900.10	\$ 104,284.12

Número de requerimientos solicitados: 1
Número de requerimientos con respuesta: 1

Requerimientos Económicos (Contrato Abierto / No)

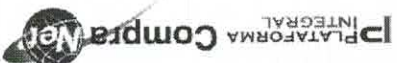
Tipo de documento	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envío
PROPUESTA ECONOMICA	1. PROPUESTA ECONOMICA .pdf	158.8 KB	25 de Abril de 2024 a las 16:20

Número de requerimientos solicitados: 1
Número de requerimientos con respuesta: 1

Requerimientos Económicos (Tipo anexo)

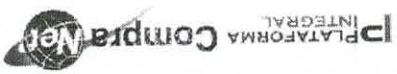
Tipo de documento	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envío
PROPUESTA TECNICA	1. PROPUESTA TAÇCNICA IMSS.pdf	95.2 MB	25 de Abril de 2024 a las 20:29

Número de requerimientos solicitados: 1
Número de requerimientos con respuesta: 1





Viaducto Pde Miguel Aleman No. 105, Col. Escandón I, CP. 11800, Miguel Hidalgo, Ciudad de México.
Tel: 55 3688 1977 <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/>



11



Viaducto Pde Miguel Alemán No. 105, Col. Escandón I, CP. 11800, Miguel Hidalgo, Ciudad de México.
Tel: 55 3688 1977 <https://uicp-compranet.hacienda.gob.mx/>

Nombre	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envío
ESCRITO DE Acreditación legal y	1 ESCRITO DE Acreditación legal y	316.0 KB	26 de Abril de 2024 a las 10:10
PERSONALIDAD JURIDICA	PERSONALIDAD JURIDICA.pdf, 0 ANEXO 5		
ESCRITO DE NO ENCONTRASE EN LOS	2 SUPUESTOS DE LOS ARTICULOS 50 Y 60 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO	88.3 KB	25 de Abril de 2024 a las 21:47
ESCRITO DE NACIONALIDAD MEXICANA	3 ESCRITO DE NACIONALIDAD MEXICANA.pdf	102.5 KB	25 de Abril de 2024 a las 21:47
ESCRITO DE RESPONSABILIDAD CIVIL, MERCANTIL, PENAL, LABORAL Y ADMINISTRATIVA	4 ESCRITO DE RESPONSABILIDAD CIVIL, MERCANTIL, PENAL, LABORAL Y ADMINISTRATIVA.pdf	87.8 KB	25 de Abril de 2024 a las 21:47
ESCRITO DE ACEPTACIÓN DE LAS DISPOSICIONES	5 ESCRITO DE ACEPTACIÓN DE LAS DISPOSICIONES DEL SISTEMA COMPRANET.pdf	183.5 KB	25 de Abril de 2024 a las 21:48
ESCRITO DE ESTRATIFICACION DE MIPYME	6 ESCRITO DE ESTRATIFICACION DE MIPYME.pdf	88.5 KB	25 de Abril de 2024 a las 21:48
ESCRITO DE OBLIGACIONES FISCALES	7 ESCRITO DE OBLIGACIONES FISCALES.pdf	186.2 KB	25 de Abril de 2024 a las 21:48
ESCRITO DE NO CONFLICTO DE INTERES	8 ESCRITO DE NO CONFLICTO DE INTERES.pdf	87.6 KB	25 de Abril de 2024 a las 21:48
ESCRITO DE INFORMACION RESERVADA Y CONFIDENCIAL	9 ESCRITO DE INFORMACION RESERVADA Y CONFIDENCIAL.pdf	92.3 KB	25 de Abril de 2024 a las 21:49
MANIFESTO DE CONOCER Y REGISTRARSE EN EL MODULO DE FORMALIZACION DE INSTRUMENTOS JURIDICOS	10 MFI.pdf	88.5 KB	26 de Abril de 2024 a las 10:23

Requerimientos Legales-Administrativos

Numero de requerimientos solicitados: 10
Numero de requerimientos con respuesta: 10
Numero de archivos: 11

Datos proporcionados para validación

Código del Expediente: E-2024-00037463
Dependencia o Entidad: 050GVR - INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Unidad Compradora: 050GVR019 - DA-UADQ-CARCS-DCAL
Nombre del procedimiento de contratación: SERVICIO DE ELABORACION DE LA CARPETA INFORMATIVA ELECTRONICA
Fecha de creación del requerimiento de contratación: 17 de Abril de 2024
Fecha y hora límite para la presentación de cotización: 17 de Abril de 2024
Responsable de la captura: JORGE ALBARRAN HERNANDEZ
Tipo de procedimiento de contratación: ADJUDICACIÓN DIRECTA
Ley que rige la contratación: LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO
Tipo de contratación: SERVICIOS
Carácter del procedimiento: NACIONAL
Año del ejercicio presupuestal: 2024
Contrato abierto: No
Puritanal: No
¿Compra consolidada?: No

Datos del Procedimiento de Contratación

Fecha y hora de la emisión del acuse: 26/04/2024 10:38

ACUSE DE PRESENTACIÓN DE COTIZACIÓN A TRAVÉS DE COMPRANET





Viaducto Pde Miguel Alemán No. 105, Col. Escandón I, CP. 11800, Miguel Hidalgo, Ciudad de México.
Tel: 55 3688 1977 <https://hpcp-compranet.hacienda.gob.mx/>

Firma (Cadena de firma electrónica)

Asimismo, acepta que en caso de que los archivos electrónicos de las proposiciones y/o demás información no puedan abrirse por contener algún virus informático o por cualquier causa ajena a la dependencia o entidad, se tendrán como no presentada.

AA-50-GYR-050GYR019-N-64-2024

Al firmar de manera electrónica el firmante confirma haber revisado y aprobado la información contenida en el procedimiento de contratación:

RFC: EME9408192F7

Nombre del Firmante: ESPECIALISTAS EN MEDIOS SA DE CV

Nombre o Razón Social: ESPECIALISTAS EN MEDIOS SA DE CV

Num.	Clave CUICP	Descripción detallada	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario	Subtotal	Monto total de la oferta
1	36901-0001	SERVICIO DE ELABORACION DE CARPETA INFORMATIVA ELECTRONICA DE MEDIOS IMPRESOS Y ELECTRONICOS, ASI COMO EL MONITOREO Y GENERACION DE ALERTAS CON LA INFORMACION EN PORTALES INTERNET, NOTICEROS DE RADIO Y TELEVISION (MATUTINO, VESPERTINO Y NOCTURNO) DE PROGRAMAS ANALISIS Y OPINION	SERVICIO	1	\$ 63,999.90	\$ 63,999.90	\$ 74,239.88

Numero de requerimientos solicitados: 1
Numero de requerimientos con respuesta: 1

Requerimientos Económicos (Contrato Abierto / No)

Tipo de documento	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envío
PROPUESTA ECONOMICA	1 PROPUESTA ECONOMICA.pdf	106.2 KB	26 de Abril de 2024 a las 09:31

Numero de requerimientos solicitados: 1
Numero de requerimientos con respuesta: 1
Numero de archivos: 1

Requerimientos Económicos (Tipo anexo)

Tipo de documento	Nombre del archivo	Tamaño del archivo	Fecha de envío
PROPUESTA TECNICA	G3 Personal.pdf, 1 PROPUESTA TECNICA.pdf, G2 Experiencia.pdf	14.0 MB	25 de Abril de 2024 a las 22:02

Numero de requerimientos solicitados: 1
Numero de requerimientos con respuesta: 1
Numero de archivos: 3

Requerimientos Técnicos (Criterio de evaluación: BINARIO)



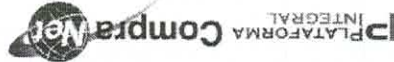


Viaducto Pde Miguel Aleman No. 105, Col. Escandón I, CP. 11800, Miguel Hidalgo, Ciudad de México.
Tel: 55 3688 1977 <https://uicp-compranet.hacienda.gob.mx/>

3 de 3



LOCNyhuzf3iHhMBJ00xny7ImwP6yEfxY5CtmPqE1K8f4wABLIWdEZKldy9PfmAxpyhCNCNTBOST3asLOBaET0vnxzvbOx4w+4B8G6Hh0SNINIM8ITEy6WDLazBzRfCB+rANAIVK+UGF5KMR+D7Jt10
MOJGfV0HMSB0f9s4L7EBm55Oag70CmUldjja6501xikqR+HQf11CqNv/p8rPDSqEPBukksnzV9xROQ0e6i7UtkPwPflnaA/73QxR4UZ4gsmUuSWZLQ1TehkoyfB+UeBLg5Qy2oK/7EL0OB3Wpy/
H0SKNYCA3Bq/WUw==





ANEXO 5. RELACIÓN DE DOCUMENTOS A PRESENTAR
EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPOSICIÓN
(LEGAL-ADMINISTRATIVA)

ADJUDICACION DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO AA-50-GYR-050CYR019-N-64-2024

"Elaboración de la Carpeta Informativa Electrónica de Medios Impresos y Electrónicos; así como el Monitoreo y Generación de Alertas con la Información Difundida en Portales de Internet, Noticias de Radio y Televisión (Matutinos, Vespertinos, Nocturnos) y Programas de Análisis y Opinión".

En el anexo 11 de la convocatoria, se relaciona la documentación distinta a la proposición (Legal-Administrativa) que debían exhibir los licitantes precisando en cada caso, si afecta la solvencia de la proposición y remitiendo en su caso, a los apartados de la Convocatoria, Formatos y Anexos respectivos.

DOCUMENTO	DESCRIPCIÓN	EFINFO, S.A. SAP.I DE C.V.	ESPECIALISTAS EN MEDIOS, S.A. DE C.V.
Anexo 3	Escrito de acreditación legal y personalidad jurídica del licitante.	Cumple	Páginas 1-4
	Escrito de no encontrarse en los supuestos de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la LAASSP.	Cumple	Página 1
	Escrito de nacionalidad mexicana.	Cumple	Página 1
	Escrito de Responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal, laboral o administrativa.	Cumple	Página 1
	Escrito de Aceptación de las Disposiciones del Sistema Compranet	Cumple	Página 1
	Escrito de estratificación de MIPYME.	Presento	Página 1 Manifiesta ser empresa pequeña
	Escrito de Obligaciones Fiscales	Presento	Páginas 1-5
	Escrito de Información reservada y confidencial	Presento	Página 1
		Presento	Página 11



Referencia	Escrito de no conflicto de interés	Presento	Página 1	Presento	Página 1
	Manifiesto de conocer y registrarse en el Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos	Presento	Página 1	Presento	Página 12
Referencia		Documentos de la propuesta técnica			
Anexos 1 y 2	Propuesta Técnica				
Referencia		Documentos de la propuesta económica			
Anexo 4	Formato de propuesta Económica				
		CUMPLE		CUMPLE	

Con base en la evaluación que antecede, se concluyó que la documentación distinta a la proposición (legal-administrativa) presentada por los licitantes: 1) EFINFO, S.A. SAP.I. DE C.V. y 2) ESPECIALISTAS EN MEDIOS, S.A. DE C.V., cumplen satisfactoriamente con los extremos solicitados en la convocatoria.

Finalmente, Se verificó en el Sistema Compranet en la liga <https://directoriosanccionados.apps.funcionpublica.gob.mx/> que las personas morales antes mencionadas no se encuentran inhabilitadas y/o sancionadas a la fecha de celebración del presente Acto, imprimiendo las pantallas de dicha consulta, mismas que se encuentran archivadas en el expediente del procedimiento.

Asimismo, se consultó el listado de proveedores y contratistas impedidos para contratar con el Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con lo establecido por el artículo 50 de la LAASSP, fracciones III, IV, XIII y XIV, dicho listado fue impreso y, de igual manera, se encuentra archivado en el expediente del procedimiento que nos ocupa.

Esta evaluación se realizó con fundamento en los numerales 4.2.2.1.15 "Evaluación de los aspectos legales de las proposiciones" del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como el numeral 4.39 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Ciudad de México, a 02 de mayo de 2024

Lic. Rosa Angelica Nava Robles
Titular de la División de Contratación de Activos y Logística

Revisó y Validó

Lic. Jorge Albarán Hernández
Coordinador Técnico A80

Elaboró



OF N° 09.9001.CB0010.CBA1/2024/006

Ciudad de México, a 29 de abril de 2024

Asunto: "Se remite evaluación
Técnica del procedimiento de
Adjudicación Directa Nacional Electrónica
Número AA-50-CYR-050CYR019-N-64-2024"

MTA. ELIA SANDRA VARAS GALEANA
TITULAR DE LA DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN
DE ACTIVOS Y LOGÍSTICA
P R E S E N T E.

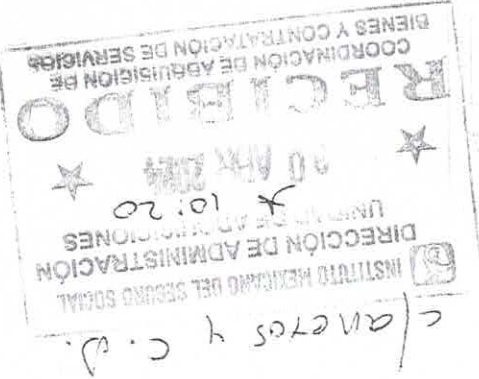
Me refiero al oficio 095384611CFJ/2024/3907, recibido en la División de Retroalimentación y Análisis, con fecha 26 de abril de 2024, por medio del cual, remitió disco compacto con la documentación en medio electrónico que fue remitida a través del Sistema *Compranet* por los participantes en el procedimiento de Adjudicación Directa Nacional Electrónica Número AA-50-CYR-050CYR019-N-64-2024, para la contratación del "Servicio de Elaboración de la *Carpetas Informativa Electrónica de Medios Impresos y Electrónicos; así como el monitoreo y generación de alertas con la información difundida en portales de internet, noticieros de radio y televisión (matutinos, vespertinos nocturnos) y programas de análisis y opinión*", a fin de que el Área Técnica realizara la evaluación de las propuestas y se remitiera el resultado de la misma.

Al respecto, sirvase encontrar adjunto al presente la *evaluación técnica* emitida por el Titular de la División de Retroalimentación y Análisis, en su calidad de Área Técnica de la contratación, constante en *12 (Doce) hojas y disco compacto* con la versión editable de la evaluación, así como el *disco compacto* con las propuestas que acompaño al oficio 095384611CFJ/2024/3907, por medio de los cuales se atienden los extremos de la petición formulada en su oficio antes referido, así como los requisitos legales que establece la ley de la materia.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

MIGUEL ANGEL SANDOVAL CERVANTES
TITULAR DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE INFORMACIÓN
ÁREA REQUERIENTE DEL SERVICIO





Adjudicación Directa Nacional Electrónica número.- AA-50-CYR-050CYR019-N-64-2024

Instituto Mexicano del Seguro Social

DIRECCIÓN DE OPERACIÓN Y EVALUACIÓN
Unidad de Comunicación Social
Coordinación Técnica de Información
División de Retroalimentación y Análisis

Evaluación Técnica

Solicitud de Cotización
Adjudicación Directa Nacional Electrónica
Número AA-50-CYR-050CYR019-N-64-2024

"Servicio de Elaboración de la Carpeta Informativa
Electrónica de Medios Impresos y Electrónicos; así como el
monitoreo y generación de alertas con la información
difundida en portales de internet, noticieros de radio y
televisión (matutinos, vespertinos nocturnos) y programas
de análisis y opinión".





Adjudicación Directa Nacional Electrónica número.- AA-50-CYR-050CYR019-N-64-2024

I. ANTECEDENTES.

1. Mediante oficio 095384611CFJ/2024/3907, recibido en esta División de Retroalimentación y Análisis, con fecha 26 de abril de 2024, emitido por la persona titular de la División de Contratación de Activos y Logística (DICAL), por medio del cual remite las propuestas técnico-económicas, así como la documentación administrativa en CD, remitida a través del Sistema ComprasNet por los participantes del procedimiento de Adjudicación Directa Nacional Electrónica número AA-50-CYR-050CYR019-N-64-2024, para la contratación del "Servicio de Elaboración de la Carpeta Informativa Electrónica de Medios Impresos y Electrónicos; así como el monitoreo y generación de alertas con la información difundida en portales de internet, noticieros de radio y televisión (matutinos, vespertinos nocturnos) y programas de análisis y opinión", a fin de que por medio del Área Técnica se realice la evaluación de las propuestas y se remita el resultado de la misma, en términos del artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP); artículo 2, fracción III de su Reglamento, así como los numerales 4.25, 4.39 y 5.3.9 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social (POBALINES).

2. Al consultar el contenido del CD, se apreciaron dos carpetas: EF1030227P25 y EME9408192F7, carpetas de las que se desprende la participación de 2 (dos) proveedores licitantes registrados en el Sistema ComprasNet, que presentaron proposiciones a través de las carpetas y archivos con las características siguientes:

LICITANTE: ESPECIALISTAS EN MEDIO S. A. DE C.V.

NO. DE HOJAS	ARCHIVOS (PDF)	CONTENIDO	EM9408192F7 ESPECIALISTAS EN MEDIOS SA DE CV/Técnicos/Propuesta Técnica
25	10186826_E.1 PROPUUESTA TECNICA	Anexo técnico (pág. 1-25)	
2		G.2 Experiencia	
14		Contrato: C-EM/ABM/0209/2022 (Pág 3-16)	
3		Pedido/006/2019 (Pág 17-19) (6 ANOS)	
26		Contrato No. FGR/AD/CN/SERV/003-9/2022 (Pág 20-45)	
25		Contrato: TECDMX/SA/LPN/C-004/2023 (Pág 46-70)	
3		Carta de Cumplimiento Asociación de Bancos de México (Pág 71-73)	
1		CANCELACIÓN DE GARANTÍA OF. NO. D00/660/087/2022 (Pág 74)	
1		Carta de cumplimiento Fiscalía General de la República (Pág 75)	
1		LIBERACIÓN DE FIANZA OF. NO. TECDMX/SA/DRMSC/0359/2024 (Pág 76)	



Adjudicación Directa Nacional Electrónica número.- AA-50-CYR-050CYR019-N-64-2024

C.3) Personal (Pág 1-2)		2
Currículum vitae - 9 personas - (Pág 3-26)		24
Documentos de grado académico - Coordinador y líder de proyecto 3 personas - (Pág 27-51)		25
Documentos de grado académico - monitores (Pág 52-65)		5
DIPLOMAS EXPEDIDOS POR GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS DEL LICITANTE		
Documentos de grado académico - monitores (Pág 66-67)		2
DIPLOMAS EXPEDIDOS POR UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MÉXICO		
Documentos de grado académico - monitores (Pág 68-75)		17
DIPLOMAS EXPEDIDOS POR GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS DEL LICITANTE		
Documentos de grado académico - monitores (Pág 76-80)		5
DIPLOMAS EXPEDIDOS POR INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON VALIDEZ OFICIAL		
Documentos de grado académico - monitores (Pág 81-117)		37
DIPLOMAS EXPEDIDOS POR GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS DEL LICITANTE		
TOTAL		218

LICITANTE: EFINFO S.A.P.I. DE C.V.

CARPETA/SUB-CARPETA	ARCHIVOS (PDF)	CONTENIDO	NO. DE HOJAS
EF1030227P25_EFINFO SAPI DE CV/Técnicos/Propuesta Técnica	10182122.E.1. PROPUESTA TÉCNICA IMSS	Anexo técnico (pág. 1-34)	34
		Términos y Condiciones (pág. 35-60)	26
		II. PERFIL DEL LICITANTE Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS ACCESO AL SITIO WEB (pág. 61 - 62)	2
		Equipo (pág. 63 - 68)	6



Adjudicación Directa Nacional Electrónica número.- AA-50-CYR-050CYR019-N-64-2024

EFIO30227P25.EFINFO SAPI DE CV/Técnicos/Propuesta Técnica		10182122.E.1. PROPUESTA TÉCNICA IMSS		<table><tr><td>1</td><td>servicio (pág. 69)</td></tr><tr><td>1</td><td>Factura No. FDF-3734919 - DT VOSTRO 368</td></tr><tr><td>1</td><td>C17 8 TB 16 GB RAM SSD 250GB HD 4TB (pág.70)</td></tr><tr><td>1</td><td>Factura No. FDF-3847286 - POWER EDGE T350</td></tr><tr><td>1</td><td>XEON E23VST 56C 32 GHZ HD 2TB SSD 1960GB MONITOR 19" (pág. 71)</td></tr><tr><td>1</td><td>Factura No. 4065616 - POWER EDGE T150 INTEL</td></tr><tr><td>1</td><td>XEON E-2324C 3.1 GHZ HD 1TB, SSD 480GB, HD 10TB (pág. 72)</td></tr><tr><td>1</td><td>CERTIFICADO REGISTRO PÚBLICO DEL DERECHO DE AUTOR NO. De registro 03-2023-010471242500-01 - SISTEMA DE SERVICIOS DE RECUPERACIÓN Y MONITORIO DEL SISTEMA. (pág. 73-74)</td></tr><tr><td>1</td><td>CERTIFICADO DEL REGISTRO PÚBLICO DEL DERECHO DE AUTOR NO. 03-2019-092713323100-01 PROGRAMAS DE COMPUTACIÓN (pág. 73-74)</td></tr><tr><td>8</td><td>Tabla de equipamiento - servidores (pág. 76-82)</td></tr><tr><td>1</td><td>Listado de Contratos (pág.83)</td></tr><tr><td>44</td><td>Contrato: DGRMA-OCS-CONT-17-2023 (pág. 84-127)</td></tr><tr><td>30</td><td>Contrato: FOCJCDMX-015/2023 (pág. 128-157)</td></tr><tr><td>152</td><td>Contrato: IFT/LPN/005/22 (Pág. 158-309)</td></tr><tr><td>156</td><td>Contrato: SERV/DGRMSSG/17/01/22 (Pág. 310- 465)</td></tr><tr><td>40</td><td>Contrato: C.P. AD-004-21 (Pág. 466-505)</td></tr><tr><td>2</td><td>Plantilla de Personal (pág. 506-507)</td></tr><tr><td>2</td><td>Grado Académico Coordinador de Proyecto (pág. 508-509)</td></tr><tr><td>4</td><td>Grado Académico Líderes de Proyecto (pág. 510-513)</td></tr><tr><td>21</td><td>Grado Monitoristas (pág. 514-534)</td></tr><tr><td>534</td><td>TOTAL</td></tr></table>		1	servicio (pág. 69)	1	Factura No. FDF-3734919 - DT VOSTRO 368	1	C17 8 TB 16 GB RAM SSD 250GB HD 4TB (pág.70)	1	Factura No. FDF-3847286 - POWER EDGE T350	1	XEON E23VST 56C 32 GHZ HD 2TB SSD 1960GB MONITOR 19" (pág. 71)	1	Factura No. 4065616 - POWER EDGE T150 INTEL	1	XEON E-2324C 3.1 GHZ HD 1TB, SSD 480GB, HD 10TB (pág. 72)	1	CERTIFICADO REGISTRO PÚBLICO DEL DERECHO DE AUTOR NO. De registro 03-2023-010471242500-01 - SISTEMA DE SERVICIOS DE RECUPERACIÓN Y MONITORIO DEL SISTEMA. (pág. 73-74)	1	CERTIFICADO DEL REGISTRO PÚBLICO DEL DERECHO DE AUTOR NO. 03-2019-092713323100-01 PROGRAMAS DE COMPUTACIÓN (pág. 73-74)	8	Tabla de equipamiento - servidores (pág. 76-82)	1	Listado de Contratos (pág.83)	44	Contrato: DGRMA-OCS-CONT-17-2023 (pág. 84-127)	30	Contrato: FOCJCDMX-015/2023 (pág. 128-157)	152	Contrato: IFT/LPN/005/22 (Pág. 158-309)	156	Contrato: SERV/DGRMSSG/17/01/22 (Pág. 310- 465)	40	Contrato: C.P. AD-004-21 (Pág. 466-505)	2	Plantilla de Personal (pág. 506-507)	2	Grado Académico Coordinador de Proyecto (pág. 508-509)	4	Grado Académico Líderes de Proyecto (pág. 510-513)	21	Grado Monitoristas (pág. 514-534)	534	TOTAL
1	servicio (pág. 69)																																														
1	Factura No. FDF-3734919 - DT VOSTRO 368																																														
1	C17 8 TB 16 GB RAM SSD 250GB HD 4TB (pág.70)																																														
1	Factura No. FDF-3847286 - POWER EDGE T350																																														
1	XEON E23VST 56C 32 GHZ HD 2TB SSD 1960GB MONITOR 19" (pág. 71)																																														
1	Factura No. 4065616 - POWER EDGE T150 INTEL																																														
1	XEON E-2324C 3.1 GHZ HD 1TB, SSD 480GB, HD 10TB (pág. 72)																																														
1	CERTIFICADO REGISTRO PÚBLICO DEL DERECHO DE AUTOR NO. De registro 03-2023-010471242500-01 - SISTEMA DE SERVICIOS DE RECUPERACIÓN Y MONITORIO DEL SISTEMA. (pág. 73-74)																																														
1	CERTIFICADO DEL REGISTRO PÚBLICO DEL DERECHO DE AUTOR NO. 03-2019-092713323100-01 PROGRAMAS DE COMPUTACIÓN (pág. 73-74)																																														
8	Tabla de equipamiento - servidores (pág. 76-82)																																														
1	Listado de Contratos (pág.83)																																														
44	Contrato: DGRMA-OCS-CONT-17-2023 (pág. 84-127)																																														
30	Contrato: FOCJCDMX-015/2023 (pág. 128-157)																																														
152	Contrato: IFT/LPN/005/22 (Pág. 158-309)																																														
156	Contrato: SERV/DGRMSSG/17/01/22 (Pág. 310- 465)																																														
40	Contrato: C.P. AD-004-21 (Pág. 466-505)																																														
2	Plantilla de Personal (pág. 506-507)																																														
2	Grado Académico Coordinador de Proyecto (pág. 508-509)																																														
4	Grado Académico Líderes de Proyecto (pág. 510-513)																																														
21	Grado Monitoristas (pág. 514-534)																																														
534	TOTAL																																														

3. En razón de lo anterior, con fundamento en lo que establece el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP); artículo 2, fracción III y 51 de su Reglamento, se procedió a realizar la evaluación técnica de las proposiciones presentadas, utilizando el método de evaluación *binario* en concordancia con lo establecido en el inciso "C) mecanismo de evaluación de proposiciones", del documento "Términos y Condiciones", de la solicitud de Cotización Adjudicación Directa Nacional Electrónica Número AA-50-CYR-050CYR019-N-64-2024, de conformidad con lo siguiente:
- II. EVALUACIÓN A LA PROPUESTA TÉCNICA DEL LICITANTE: ESPECIALISTAS EN MEDIOS S.A. DE C.V., SE REALIZÓ DE ACUERDO CON LO SIGUIENTE:

#¿NOMBRE?		REQUERIMIENTO	CUMPLIMIENTO	TO	MOTIVACIÓN
ANEXO 1.- "ANEXO TÉCNICO		Documento de la propuesta técnica	NO CUMPLE	El documento de Anexo Técnico	presentado por el proveedor licitante omite presentar los anexos A y B que forman parte de las características técnicas del servicio Visible en páginas 1 a 25 del PDF denominado 10186826_E_1 PROPUESTA TECNICA
En la misma fecha de la presentación y apertura de las propuestas, los licitantes deberán remitir al correo electrónico: monitoreo.imss@gob.mx, una clave de acceso al sitio web elaborado de acuerdo con las características descritas en el presente anexo técnico		NO CUMPLE	La contraseña no permitió ingresar al portal del proveedor licitante, lo que impidió al Área Técnica realizar la prueba de los servicios así como de cada uno de los rubros, se anexan evidencias de la falla para ingresar en captura de pantalla	NO CUMPLE	La contraseña no permitió ingresar al portal del proveedor licitante, lo que impidió al Área Técnica realizar la prueba de los servicios así como de cada uno de los rubros, se anexan evidencias de la falla para ingresar en captura de pantalla
b2) Prueba día 1. La DRA, ingresará a la cuenta proporcionada por los licitantes, por lo que la síntesis y carpetas informativa deberán estar disponibles en el sitio y ser enviadas a los correos electrónicos en los horarios establecidos para el servicio en el presente anexo técnico y en los términos y condiciones. Asimismo, durante este día de prueba el licitante deberá emitir y enviar vía correo electrónico la información a que hace referencia el apartado 2 (ALERTAS INFORMATIVAS) y demás correlativos y condiciones, respetando los plazos establecidos para tal efecto.		NO CUMPLE	La contraseña no permitió ingresar al portal del proveedor licitante, lo que impidió al Área Técnica realizar la prueba de los servicios así como de cada uno de los rubros, se anexan evidencias de la falla para ingresar en captura de pantalla	NO CUMPLE	La contraseña no permitió ingresar al portal del proveedor licitante, lo que impidió al Área Técnica realizar la prueba de los servicios así como de cada uno de los rubros, se anexan evidencias de la falla para ingresar en captura de pantalla
b2) Prueba día 2. La DRA, nuevamente ingresará a la cuenta proporcionada por los licitantes, por lo que la síntesis y carpetas informativa deberán estar disponibles en el sitio y ser enviadas a los correos electrónicos que se señalan más adelante y en los horarios establecidos para el servicio en el presente anexo técnico y en los términos y condiciones. Asimismo, durante ese día de prueba el licitante deberá emitir y enviar, vía correo electrónico, la información a que hace referencia el apartado 2 (ALERTAS INFORMATIVAS) y demás correlativos y condiciones, respetando los plazos establecidos para tal efecto.		NO CUMPLE	La contraseña no permitió ingresar al portal del proveedor licitante, lo que impidió al Área Técnica realizar la prueba de los servicios así como de cada uno de los rubros, se anexan evidencias de la falla para ingresar en captura de pantalla	NO CUMPLE	La contraseña no permitió ingresar al portal del proveedor licitante, lo que impidió al Área Técnica realizar la prueba de los servicios así como de cada uno de los rubros, se anexan evidencias de la falla para ingresar en captura de pantalla
comprobación será elaborada por el Área Técnica. de la Calidad (LIC) cuando ésta resulte aplicable. Dicha especificaciones solicitadas de acuerdo con la Ley de Infraestructura las pruebas, si se requiere verificar el cumplimiento de las determinará y el resultado mínimo que debe obtenerse al ejecutar requerido para su realización, la unidad de medida con la cual se de evaluación, el responsable de llevarlas a cabo, el tiempo					





g.1) EQUIPO		g.1.1) Documento expedido en favor del licitante, que acredite la propiedad y que contenga las especificaciones técnicas del <u>servidor</u> que será utilizado para la prestación del servicio	NO CUMPLE	No fue posible localizar la documentación en la información remitida por el proveedor
g.1) EQUIPO		g.1.1) En su defecto deberá presentar una <u>carta de intención de arrendamiento</u> del servicio firmada por el proveedor, emitida en favor del licitante, con las especificaciones técnicas y el tiempo de respuesta del proveedor.	NO CUMPLE	No fue posible localizar la documentación en la información remitida por el proveedor
g.1.3) Relación del equipo con que cuenta el licitante para la prestación del servicio que contenga las especificaciones técnicas del mismo.		NO CUMPLE	No fue posible localizar la documentación en la información remitida por el proveedor	
g.1.4) Presentar documento que indique el <u>sistema tecnológico</u> que utilizará el licitante para llevar a cabo el monitoreo diario y permanente de la información respecto al instituto, así como para la elaboración de los reportes periódicos.		NO CUMPLE	No fue posible localizar la documentación en la información remitida por el proveedor	
g.3) PERSONAL				
g.3.2, A) Tratándose del Coordinador y Líderes de Proyecto, el licitante deberá presentar Título o cédula profesional; B) para el caso de los monitores bastará con la presentación de: certificados o diplomas oficiales en áreas generales a fines con el servicio, tales como: ingeniería en sistemas, mecatrónica, ciencias de la comunicación, periodismo, web master, y bachillerato o carreras técnicas en ciencias sociales o económico - administrativas.		CUMPLE	Visible en páginas 52 a 117 del PDF denominado 10186864_E_G3 Personal	

g) PERIL DEL LICITANTE Y REQUERIMIENTOS HUMANOS Y TÉCNICOS MÍNIMOS.

g.3) PERSONAL

g.1) EQUIPO

g) PERIL DEL LICITANTE Y REQUERIMIENTOS HUMANOS Y TÉCNICOS MÍNIMOS.

Adjudicación Directa Nacional Electrónica número.- AA-50-CYR-050GYR019-N-64-2024

[illegible]



Adjudicación Directa Nacional Electrónica número.- AA-50-CYR-050CYR019-N-64-2024

g) PERAL DEL LICITANTE Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS.	g.2.1) El licitante deberá acreditar que cuenta con al menos 1 (uno) año de experiencia en la prestación de servicios iguales o similares a los requeridos en el presente procedimiento de contratación, mediante la presentación de un mínimo de 3 (tres) y un máximo de 5 (cinco) contratos o pedidos de servicios similares, completos con sus anexos y hojas con firmas, suscritos o adjudicados con una antigüedad no mayor a cinco años contados a partir de la firma de su formalización al presente ejercicio 2024, celebrados con entes públicos o privados.	CUMPLE	El contrato No. Pedido/006/2019 (Pág 17-19) no se tomó en cuenta por que su fecha de suscripción es mayor a los 5 años requeridos, no obstante el licitante cumple con el mínimo de tres contratos para el cumplimiento del rubro
		CUMPLE	Visible en páginas 71 a 76 del PDF denominado 10186849_E_G2 Experiencia
g) PERAL DEL LICITANTE Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS.	g.2.2) Asimismo, el licitante deberá acreditar el cumplimiento de los contratos presentados para el rubro de experiencia, mediante la liberación de garantía en el caso de aquellos instrumentos legales celebrados con entidades públicas y/o con cartas de satisfacción signadas por el representante legal, en el caso de entes privados.	CUMPLE	Visible en páginas 71 a 76 del PDF denominado 10186849_E_G2 Experiencia
		NO CUMPLE	No fue posible localizar la documentación en la información remitida por el proveedor
ANEXO 2.- "TERMINOS Y CONDICIONES"		Documento denominado Terminos y Condiciones	

La evaluación de la proposición del licitante se realizó con base en los requisitos solicitados en la Solitud de Cotización Adjudicación Directa Nacional Electrónica Número AA-50-CYR-050CYR019-N-64-2024, a la que tuvo acceso el licitante a través del Sistema Compranet; por lo que tomando en cuenta lo descrito en las tablas de evaluación insertadas anteriormente, el licitante **DE C.V., NO CUMPLE TÉCNICAMENTE** con lo solicitado en el Anexo Técnico y Términos y condiciones.

III. EVALUACIÓN A LA PROPUESTA TÉCNICA DEL LICITANTE: EFINFO S.A.P.I. DE C.V., SE REALIZÓ DE ACUERDO CON LO SIGUIENTE:

Adjudicación Directa Nacional Electrónica número.- AA-50-CYR-050CYR019-N-64-2024

ANEXO 1.- "ANEXO TÉCNICO		II. PERFIL DEL LICITANTE Y REQUERIMIENTOS HUMANOS Y TÉCNICOS MÍNIMOS.		II.3. PERSONAL		II.3. PERSONAL	
Documento de la propuesta técnica	CUMPLE	Visite en páginas 1 a 34 del PDF denominado 10182122_E_1. PROPUUESTA TAÇCNICA IMSS	Se anexa Matriz de Evaluación de los rubros de la prueba con evidencias en captura de pantalla	CUMPLE	Se anexa Matriz de Evaluación de los rubros de la prueba con evidencias en captura de pantalla	CUMPLE	Se anexa Matriz de Evaluación de los rubros de la prueba con evidencias en captura de pantalla
En la misma fecha de la presentación y apertura de las propuestas, los licitantes deberán remitir al correo electrónico: monitoreo.imss@gob.mx, una clave de acceso al sitio web elaborado de acuerdo con las características descritas en el presente anexo técnico	CUMPLE	Se anexa Matriz de Evaluación de los rubros de la prueba con evidencias en captura de pantalla	CUMPLE	Se anexa Matriz de Evaluación de los rubros de la prueba con evidencias en captura de pantalla	CUMPLE	Se anexa Matriz de Evaluación de los rubros de la prueba con evidencias en captura de pantalla	CUMPLE
b) En caso de que se requieran pruebas, deberá indicar el método de evaluación, el responsable de llevarlas a cabo, el tiempo requerido para su realización, la unidad de medida con la cual se determinará y el resultado mínimo que debe obtenerse al ejecutar las pruebas, si se requiere verificación de acuerdo con la Ley de Infraestructura de la Calidad (LIC) cuando ésta resulte aplicable. Dicha comprobación será elaborada por el Área Técnica.	b2) Prueba día 1. La DR4 ingresará a la cuenta proporcionada por los licitantes, por lo que la síntesis y carpeta informativa deberán estar en el sitio y ser enviadas a los correos electrónicos para el servicio en el presente anexo técnico y en los términos y condiciones. Asimismo, durante este día de prueba el licitante deberá emitir y enviar vía correo electrónico la información a que hace referencia el apartado 2 (ALERTAS INFORMATIVAS) y demás correlativos y aplicables del presente anexo y los términos y condiciones, respetando los plazos establecidos para tal efecto.	b2) Prueba día 2. La DR4 nuevamente ingresará a la cuenta proporcionada por los licitantes, por lo que la síntesis y carpeta informativa deberán estar disponibles en el sitio y ser enviadas a los correos electrónicos que se señalan más adelante y en los horarios establecidos para el servicio en el presente anexo técnico y en los términos y condiciones. Asimismo, durante ese día de prueba el licitante deberá emitir y enviar, vía correo electrónico, la información a que hace referencia el apartado 2 (ALERTAS INFORMATIVAS) y demás correlativos y aplicables del presente anexo y los términos y condiciones, respetando los plazos establecidos para tal efecto.	b2) Prueba día 2. La DR4 nuevamente ingresará a la cuenta proporcionada por los licitantes, por lo que la síntesis y carpeta informativa deberán estar disponibles en el sitio y ser enviadas a los correos electrónicos que se señalan más adelante y en los horarios establecidos para el servicio en el presente anexo técnico y en los términos y condiciones. Asimismo, durante ese día de prueba el licitante deberá emitir y enviar, vía correo electrónico, la información a que hace referencia el apartado 2 (ALERTAS INFORMATIVAS) y demás correlativos y aplicables del presente anexo y los términos y condiciones, respetando los plazos establecidos para tal efecto.	b2) Prueba día 2. La DR4 nuevamente ingresará a la cuenta proporcionada por los licitantes, por lo que la síntesis y carpeta informativa deberán estar disponibles en el sitio y ser enviadas a los correos electrónicos que se señalan más adelante y en los horarios establecidos para el servicio en el presente anexo técnico y en los términos y condiciones. Asimismo, durante ese día de prueba el licitante deberá emitir y enviar, vía correo electrónico, la información a que hace referencia el apartado 2 (ALERTAS INFORMATIVAS) y demás correlativos y aplicables del presente anexo y los términos y condiciones, respetando los plazos establecidos para tal efecto.	b2) Prueba día 2. La DR4 nuevamente ingresará a la cuenta proporcionada por los licitantes, por lo que la síntesis y carpeta informativa deberán estar disponibles en el sitio y ser enviadas a los correos electrónicos que se señalan más adelante y en los horarios establecidos para el servicio en el presente anexo técnico y en los términos y condiciones. Asimismo, durante ese día de prueba el licitante deberá emitir y enviar, vía correo electrónico, la información a que hace referencia el apartado 2 (ALERTAS INFORMATIVAS) y demás correlativos y aplicables del presente anexo y los términos y condiciones, respetando los plazos establecidos para tal efecto.	b2) Prueba día 2. La DR4 nuevamente ingresará a la cuenta proporcionada por los licitantes, por lo que la síntesis y carpeta informativa deberán estar disponibles en el sitio y ser enviadas a los correos electrónicos que se señalan más adelante y en los horarios establecidos para el servicio en el presente anexo técnico y en los términos y condiciones. Asimismo, durante ese día de prueba el licitante deberá emitir y enviar, vía correo electrónico, la información a que hace referencia el apartado 2 (ALERTAS INFORMATIVAS) y demás correlativos y aplicables del presente anexo y los términos y condiciones, respetando los plazos establecidos para tal efecto.	b2) Prueba día 2. La DR4 nuevamente ingresará a la cuenta proporcionada por los licitantes, por lo que la síntesis y carpeta informativa deberán estar disponibles en el sitio y ser enviadas a los correos electrónicos que se señalan más adelante y en los horarios establecidos para el servicio en el presente anexo técnico y en los términos y condiciones. Asimismo, durante ese día de prueba el licitante deberá emitir y enviar, vía correo electrónico, la información a que hace referencia el apartado 2 (ALERTAS INFORMATIVAS) y demás correlativos y aplicables del presente anexo y los términos y condiciones, respetando los plazos establecidos para tal efecto.
II.1. EQUIPO	CUMPLE	Visite en páginas 63 a 69 del PDF denominado 10182122_E_1. PROPUUESTA TAÇCNICA IMSS	No aplica, toda vez que el licitante presentó factura expedida en su favor para acreditar la propiedad del equipamiento técnico	CUMPLE	Visite en páginas 63 a 69 del PDF denominado 10182122_E_1. PROPUUESTA TAÇCNICA IMSS	CUMPLE	Visite en páginas 63 a 69 del PDF denominado 10182122_E_1. PROPUUESTA TAÇCNICA IMSS
II.1.2 En su defecto deberá presentar una carta de intención de arrendamiento del servicio firmada por el proveedor, emitida en favor del licitante, con las especificaciones técnicas y el tiempo de respuesta del proveedor.	CUMPLE	Visite en páginas 63 a 69 del PDF denominado 10182122_E_1. PROPUUESTA TAÇCNICA IMSS	No aplica, toda vez que el licitante presentó factura expedida en su favor para acreditar la propiedad del equipamiento técnico	CUMPLE	Visite en páginas 63 a 69 del PDF denominado 10182122_E_1. PROPUUESTA TAÇCNICA IMSS	CUMPLE	Visite en páginas 63 a 69 del PDF denominado 10182122_E_1. PROPUUESTA TAÇCNICA IMSS
II.1.3 Relación del equipo con que cuenta el licitante para la prestación del servicio que contenga las especificaciones técnicas del mismo.	CUMPLE	Visite en páginas 63 a 69 del PDF denominado 10182122_E_1. PROPUUESTA TAÇCNICA IMSS	No aplica, toda vez que el licitante presentó factura expedida en su favor para acreditar la propiedad del equipamiento técnico	CUMPLE	Visite en páginas 63 a 69 del PDF denominado 10182122_E_1. PROPUUESTA TAÇCNICA IMSS	CUMPLE	Visite en páginas 63 a 69 del PDF denominado 10182122_E_1. PROPUUESTA TAÇCNICA IMSS
II.1.4 Presentar documento que indique el sistema tecnológico que utilizará el licitante para llevar a cabo el monitoreo diario y permanente de la información respecto al Instituto, así como para la elaboración de los reportes periódicos.	CUMPLE	Visite en páginas 63 a 69 del PDF denominado 10182122_E_1. PROPUUESTA TAÇCNICA IMSS	No aplica, toda vez que el licitante presentó factura expedida en su favor para acreditar la propiedad del equipamiento técnico	CUMPLE	Visite en páginas 63 a 69 del PDF denominado 10182122_E_1. PROPUUESTA TAÇCNICA IMSS	CUMPLE	Visite en páginas 63 a 69 del PDF denominado 10182122_E_1. PROPUUESTA TAÇCNICA IMSS
II.3.2. a) Tratándose del Coordinador y Líderes de Proyecto, el licitante deberá presentar Título o Cédula profesional; B) para el caso de los monitores/as deberá con la presentación de: certificados o diplomas oficiales en áreas generales a fines con el servicio, tales como: Ingeniería en Sistemas, Mecatrónica, Ciencias de la Comunicación, Periodismo, Web Master, y Bachillerato o carreras técnicas en ciencias sociales o económicas - administrativas.	CUMPLE	Visite en páginas 63 a 69 del PDF denominado 10182122_E_1. PROPUUESTA TAÇCNICA IMSS	No aplica, toda vez que el licitante presentó factura expedida en su favor para acreditar la propiedad del equipamiento técnico	CUMPLE	Visite en páginas 63 a 69 del PDF denominado 10182122_E_1. PROPUUESTA TAÇCNICA IMSS	CUMPLE	Visite en páginas 63 a 69 del PDF denominado 10182122_E_1. PROPUUESTA TAÇCNICA IMSS



g.2 EXPERIENCIA		g.2 EXPERIENCIA		g.2 EXPERIENCIA	
g.2.1 El licitante deberá acreditar que cuenta con al menos 1 (uno) año de experiencia en la prestación de servicios iguales o similares, a los requeridos en el presente procedimiento de contratación, mediante la presentación de un mínimo de 3 (tres) y un máximo de 5 (cinco) contratos o pedidos de servicios similares, completos con sus anexos y hojas con firmas, suscritos o adjudicados con una antigüedad no mayor a cinco años, contados a partir de la firma de su formalización al presente ejercicio 2021, celebrados con entes públicos o privados.		g.2.1 El licitante deberá acreditar que cuenta con al menos 1 (uno) año de experiencia en la prestación de servicios iguales o similares, a los requeridos en el presente procedimiento de contratación, mediante la presentación de un mínimo de 3 (tres) y un máximo de 5 (cinco) contratos o pedidos de servicios similares, completos con sus anexos y hojas con firmas, suscritos o adjudicados con una antigüedad no mayor a cinco años, contados a partir de la firma de su formalización al presente ejercicio 2021, celebrados con entes públicos o privados.		g.2.1 El licitante deberá acreditar que cuenta con al menos 1 (uno) año de experiencia en la prestación de servicios iguales o similares, a los requeridos en el presente procedimiento de contratación, mediante la presentación de un mínimo de 3 (tres) y un máximo de 5 (cinco) contratos o pedidos de servicios similares, completos con sus anexos y hojas con firmas, suscritos o adjudicados con una antigüedad no mayor a cinco años, contados a partir de la firma de su formalización al presente ejercicio 2021, celebrados con entes públicos o privados.	
CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE	
El licitante presenta 05 contratos con las características siguientes: CONTRATO 1 Número: DGRMA-OCS-CONT-17-2023 Fecha de suscripción: 21 días del mes de marzo de 2023 Vigencia: Del 07 de marzo al 31 de diciembre de 2023 Contratantes: Secretaría de Economía Completo con sus anexos: SI Completo con sus hojas con firmas: SI Servicios similares: SI Suscritos con una antigüedad no mayor a cinco años: SI Celebrados con entes públicos o privados: SI Ente Público Experiencia acreditada: 10 meses del año 2023 Visible en páginas 84 a la 127 del PDF denominado 10182122_E_1_ROPUESTA		CUMPLE		CUMPLE	
CONTRATO 2 Número: FQJCDMX-015/2023 Fecha de suscripción: 28 de noviembre de 2022 Vigencia: Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2023 Contratantes: Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y el Licitante Completo con sus anexos: SI Completo con sus hojas con firmas: SI Servicios similares: SI Suscritos con una antigüedad no mayor a cinco años: SI Celebrados con entes públicos o privados: SI Ente Público Experiencia acreditada: 12 meses del año 2023 Visible en páginas 128 a la 157 del PDF denominado 10182122_E_1_ROPUESTA		CUMPLE		CUMPLE	
CONTRATO 3 Número: IPTLP/N005/22 Fecha de suscripción: 31 de enero de 2022 Vigencia: Del 013 de enero al 31 de diciembre de 2022 Contratantes: Instituto Federal de Telecomunicaciones y el Licitante Completo con sus anexos: SI Completo con sus hojas con firmas: SI Servicios similares: SI Suscritos con una antigüedad no mayor a cinco años: SI Celebrados con entes públicos o privados: SI Ente Público Experiencia acreditada: 12 meses del año 2022 Visible en páginas 158 a la 309 del PDF denominado 10182122_E_1_ROPUESTA		CUMPLE		CUMPLE	
Los contratos SERV/DGRMG017/01/22 y C.P.A.D.-004-21, presentados por el proveedor, no se describen en la presente evaluación, toda vez que el proveedor acredita en exceso el rubro de experiencia con la presentación de contratos de contratos mínimo requiendo. Esbo contratos se encuentran visibles en las páginas 310 a la 505, respectivamente del PDF denominado 10182122_E_1_ROPUESTA		CUMPLE		CUMPLE	
g.2.2 EXPERIENCIA		g.2.2 EXPERIENCIA		g.2.2 EXPERIENCIA	
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS.		REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS.		REQUERIMIENTOS TÉCNICOS MÍNIMOS.	
PERFIL DEL LICITANTE Y		PERFIL DEL LICITANTE Y		PERFIL DEL LICITANTE Y	



Adjudicación Directa Nacional Electrónica número.- AA-50-CYR-050CYR019-N-64-2024

g.2) Experiencia		g.2) Experiencia	
CUMPLE		CUMPLE	
El licitante presentó los documentos que acreditan el cumplimiento de los contratos descritos en el apartado anterior de la siguiente manera: CONTRATO 1 Número: DGRMA-OCS-CONT-17-2023 Documento: Oficio No. 100.2024.OCS.039 Visible en la página 498 del PDF denominado 10182122_E_1.ROPUESTA TA¿CNICA IMSS		CUMPLE	
CONTRATO 2 (por orden de apatción): Número: FGJCDMX-015/2023 Documento: Oficio de liberación de fianza No. DACS/703/100/358/2024 Visible en la página 499 del PDF denominado 10182122_E_1.ROPUESTA TA¿CNICA IMSS		CUMPLE	
CONTRATO 3 (por orden de apatción): Número: IFTLPN/005/22 Documento: Oficio de liberación de fianza IFT/240/UDMDG-ARMG/789/2023 Visible en la página 500 del PDF denominado 10182122_E_1.ROPUESTA TA¿CNICA IMSS		CUMPLE	
Los oficios de cumplimiento de los contratos SERV/DGRMSG017/01/22 y C.P.AD-004-21, presentados por el proveedor, no se describen en la presente evaluación, toda vez que el proveedor acreditó el rubro de cumplimiento con la presentación del número de contratos mínimo requerido. Estos documentos se encuentran visibles en las páginas 504 y 505, respectivamente del PDF denominado 10182122_E_1.ROPUESTA TA¿CNICA IMSS		CUMPLE	
Visible en páginas 35 a 60 del PDF denominado 10182122_E_1.ROPUESTA TA¿CNICA IMSS		CUMPLE	
ANEXO 2. "TERMINOS Y CONDICIONES"		Documento denominado Terminos y Condiciones	

La evaluación de la proposición del licitante se realizó con base en los requisitos solicitados en la Solicitud de Cotización Adjudicación Directa Nacional Electrónica Número AA-50-CYR-050CYR019-N-64-2024, a la que tuvo acceso el licitante a través del Sistema Compranet; por lo que tomando en cuenta lo descrito en las tablas de evaluación insertadas anteriormente, el licitante EFINFO S.A.P.I. DE C.V., con Registro Federal de Contribuyentes EFIO30227P25, **SI CUMPLE TÉCNICAMENTE** con lo solicitado en el Anexo Técnico y Términos y condiciones.



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE OPERACIÓN Y EVALUACIÓN
Unidad de Comunicación Social
Coordinación Técnica de Información
División de Retroalimentación y Análisis

Adjudicación Directa Nacional Electrónica número.- AA-50-GYR-050CYR019-N-64-2024

Lo anterior, se determina en mi calidad de Área Técnica en términos de lo establecido en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP); artículo 2, fracción III de su Reglamento, así como los numerales 4.25, 4.39 y 5.3.9 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social (POBALINES) y se firma para los efectos legales y administrativos conducentes.

Ciudad de México a 29 de abril de 2024

ATENTAMENTE

Lic. Juan Manuel García Vázquez
Titular de la División de Retroalimentación y Análisis
Área Técnica y Administrador del Contrato



**GOBIERNO DE
MEXICO**



DIRECCIÓN DE OPERACIÓN Y EVALUACIÓN
Unidad de Comunicación Social
Coordinación Técnica de Información
División de Retroalimentación y Análisis

Adjudicación Directa Nacional Electrónica número.- AA-50-CYR-050CYR019-N-64-2024

Instituto Mexicano del Seguro Social

DIRECCIÓN DE OPERACIÓN Y EVALUACIÓN
Unidad de Comunicación Social
Coordinación Técnica de Información
División de Retroalimentación y Análisis

Testigos de la Evaluación Técnica

Solicitud de Cotización
Adjudicación Directa Nacional Electrónica
Número AA-50-CYR-050CYR019-N-64-2024

"Servicio de Elaboración de la Carpeta Informativa
Electrónica de Medios Impresos y Electrónicos; así como el
monitoreo y generación de alertas con la información
difundida en portales de internet, noticieros de radio y
televisión (matutinos, vespertinos nocturnos) y programas
de análisis y opinión".





Adjudicación Directa Nacional Electrónica número.- AA-50-CYR-050CYR019-N-64-2024

I. Testigos

Todos los testigos están debidamente referenciados en el archivo .xlsx con el nombre TESTIGOS DE PRUEBAS DIA 1 Y 2 MONITOREO 2024

EFINFO S.A.P.I. DE C.V.



Handwritten signature

Handwritten mark resembling a stylized 'V' or '11'



Adjudicación Directa Nacional Electrónica número.- AA-50-CYR-050CYR019-N-64-2024

ESPECIALISTAS EN MEDIOS S.A. DE C.V.

Back/Forward

EM Día 1 y 2

EM Día 1 y 2

New Folder

Connect

View

Print

Group

Action

Search

001.jpeg

Ciudad de México a 29 de abril de 2024

ATENTAMENTE

Lic. Juan Manuel García Vázquez
Titular de la División de Retroalimentación y Análisis
Área Técnica y Administrador del Contrato

11

Instituto Mexicano del Seguro Social
Dirección de Vinculación Institucional y Evaluación de delegaciones
Unidad de Comunicación Social
Coordinación Técnica de Información
División de Retroalimentación y Análisis

Solicitud de Cotización Nacional Electrónica Número: AA-50-GYR-050GYR019-N-64-2024

Anexo 1.- "Anexo Técnico"

A. Sitio Web.

Prueba dial.

Al inicio del periodo de prueba el licitante deberá entregar a la División de Retroalimentación y Análisis una clave de acceso al sitio web (editado) de EFINFO S.A.P.I. DE C.V.

Prueba día1.		APARTADO		SUBAPARTADO		CUMPLIMIENTO		MOTIVACIÓN		CUMPLIMIENTO		MOTIVACIÓN		ESPECIALISTAS EN MEDIOS S.A. DE C.V.		MOTIVACIÓN	
Inicio del periodo de prueba el licitante deberá entregar a la División de Retroalimentación y Análisis una clave de acceso al sitio web (editado) de EFINFO S.A.P.I. DE C.V.		Información de "EL INSTITUTO", por tipo de medio:		Prensa Impresa de Circulación Nacional: En formato PDF, block de notas y .jpg		Cumple		Testigo		No Cumple		El nombre usuario y contraseña que envío el licitante no permitió ingresar al portal para poder acceder a la información					
		Radio: wma, mp3/dispositivos móviles, texto plano		Cumple						No Cumple		El nombre usuario y contraseña que envío el licitante no permitió ingresar al portal para poder acceder a la información					
		Televisión: wmv, mp4, texto plano		Cumple						No Cumple		El nombre usuario y contraseña que envío el licitante no permitió ingresar al portal para poder acceder a la información					
		Internet: PDF, Block de notas y .jpg		Cumple						No Cumple		El nombre usuario y contraseña que envío el licitante no permitió ingresar al portal para poder acceder a la información					
		Internet estados: PDF, Block de notas y .jpg		Cumple						No Cumple		El nombre usuario y contraseña que envío el licitante no permitió ingresar al portal para poder acceder a la información					
		Carpeta digital: PDF		Cumple						No Cumple		El nombre usuario y contraseña que envío el licitante no permitió ingresar al portal para poder acceder a la información					
1. CARPETA INFORMATIVA		A) Sección 1: Ocho Columnas. Transcripción del encabezado principal y cintillo de los periódicos: Reforma, El Universal, Milenio Diario, Excelsior, La Jornada (y su contraportada), El Sol de México, El Financiero, El Economista, El Heraldo de México, 24 Horas, La Crónica de Hoy, La Razón, Reporte Indigo, El País. (Quedan exentos los periódicos que no se publican en días festivos).		Cumple				Testigo		No Cumple		El nombre usuario y contraseña que envío el licitante no permitió ingresar al portal para poder acceder a la información					
1.8.El proveedor de manera simultánea debe colocar en el portal electrónico creado de manera exclusiva para el IMSS, una copia fiel y exacta de la Carpeta Informativa referida en el inciso anterior, para consulta en formatos Adobe Reader y Word. Este apartado de la página electrónica estará dividido en las secciones y con las características siguientes:		B) Sección 2: Primeras Planas. Imágenes en reducción a tamaño carta de las primeras planas, 100 por ciento legibles de los periódicos citados en la sección 1, además de la contraportada del periódico La Jornada en diseño de páginas (portada y contraportada). Asimismo, las primeras planas de las secciones financieras de los diarios que tengan esta sección.		Cumple				Testigo		No Cumple		El nombre usuario y contraseña que envío el licitante no permitió ingresar al portal para poder acceder a la información					

11

C) Sección 3: DIRECTOR GENERAL NOTA.- La información se jerarquiza conforme a los temas considerados trascendentes o coyunturales para la institución. Las notas informativas se enumeran de acuerdo a su impacto y colocación en el diario: (Tendencia favorable para la institución, nota principal o llamada en primera plana, o contraportada).	C) Sección 3: Resumen. Es la descripción de las menciones del IMSS en los diarios del día. Se compone con los rubros: Director General, IMSS y Sector Salud.				El nombre usuario y contraseña que envío el licitante no permitió ingresar al portal para poder acceder a la información
	Agenda Presidencial vinculada con el DG	Cumple			
	Entrevista con el DG	N/A			
	Opinión del DG (Artículo, Carta)	N/A			
	Comunicado IMSS	N/A			
	Opinión con mención del DG (Columna-Artículo-Editorial-Cartón)	N/A			
C) Sección 3: Información IMSS NOTA.- La información se jerarquiza conforme a los temas considerados trascendentes o coyunturales para la institución. Las notas informativas se enumeran de acuerdo a su impacto y colocación en el diario: (Tendencia favorable para la institución, nota principal o llamada en primera plana, o contraportada).	Agenda Presidencial vinculada con el instituto				El nombre usuario y contraseña que envío el licitante no permitió ingresar al portal para poder acceder a la información
	Comunicado IMSS	N/A			
	Entrevistas con funcionarios	N/A			
	Temas coyunturales	N/A			
C) Sección 3: Sector Salud NOTA.- La información se jerarquiza conforme a los temas considerados trascendentes o coyunturales para la institución. Las notas informativas se enumeran de acuerdo a su impacto y colocación en el diario: (Tendencia favorable para la institución, nota principal o llamada en primera plana, o contraportada).	Notas, columnas, artículos y editoriales				El nombre usuario y contraseña que envío el licitante no permitió ingresar al portal para poder acceder a la información
	Actividades de los titulares de la SSA federal, Cotépis, ISSSTE	Cumple			
	Notas, columnas, artículos y editoriales	No Cumple			
D) Sección 4: Director General.- Selección de las notas informativas, menciones en columnas, entrevistas, artículos, editoriales, fotografías, cartones, desplegados y cartas dirigidas al Titular de la institución, tomadas de los periódicos impresos en la Ciudad de México señalados en la sección 1, así como la posición donde se publica, medio, página, autor, medida, las cuales deberán ser presentadas en	Cumple				El nombre usuario y contraseña que envío el licitante no permitió ingresar al portal para poder acceder a la información

11

11

E) Sección 5: IMSS.-Selección de las notas informativas, menciones en columnas, entrevistas, artículos, editoriales, fotografías, desplegados, cartas y cartones de los funcionarios del Instituto, seguida de las menciones que se publiquen, en las que sólo se referirán al IMSS, en el mismo orden de los géneros periodísticos citados, tomadas de los periódicos impresos en la Ciudad de México señalados en la sección 1, así como posición donde se publica, medio, página, costo estimado que generaría al Instituto publicar esa información, autor, medida, las cuales deberán ser presentadas en un solo documento de			Testigo	No Cumple		El nombre usuario y contraseña que envío el licitante no permitió ingresar al portal para poder acceder a la información
F) Sección 6: Sector Salud. - Selección de la información generada por el titular de la Secretaría de Salud Federal, declaraciones y actividades en notas informativas, columnas, artículos, entrevistas, editoriales, cartones y desplegados, así como los temas del sector. Se coloca la posición donde se publica, medio, página, autor, medida y costo, las cuales deberán ser presentadas en un solo documento de Adobe Reader.	Cumple		Testigo	No Cumple		El nombre usuario y contraseña que envío el licitante no permitió ingresar al portal para poder acceder a la información
Selección de la información generada por la Presidencia de la República, las Secretarías de Estado, dependencias del Gobierno Federal y sus distintos funcionarios, en notas informativas y entrevistas, privilegiando las notas de ocho columnas o notas principales en las Primeras Planas, respetando la jerarquización anteriormente señalada (Sección1), así como la posición donde se publica, el medio, la página, el costo estimado que generaría al Instituto publicar esa información, el autor y la medida; las cuales deberán ser presentadas en un solo documento de Adobe Reader. NOTA: Se privilegia entrevistas con el Presidente de la República, y miembros de su	Cumple		Testigo			
H) Sección 8: Información Económica.- Selección de la información relevante generada en el ámbito económico y financiero del país en los ámbitos nacional e internacional. En dicha sección se insertará la nota principal de la Sección Financiera o de Negocios de cada diario, respetando la jerarquización anteriormente señalada (Sección1), así como la posición donde se publica, medio, página, costo estimado que generaría al Instituto publicar esa información, autor, medida y las cuales deberán ser presentadas en un solo documento de Adobe Reader.	NA			NA		

11

I) Sección 9: Trascendidos.- La Sección iniciará siempre con los Trascendidos de los principales medios impresos: Templo Mayor (Reforma); Bajo Reserva (El Universal); Trascendió (Milenio); Frentes Políticos (Excelsior); Sacapuntas (El Heraldo de México); A la Sombra (El Sol de México); ¿Será? (24 Horas); Pepe Grillo (La Crónica de Hoy); Rozones (La Razón de México). Señalando posición donde se publica, medio, página, costo estimado que generaría al Instituto publicar esa información, autor, medida y presentadas en un solo documento de Adobe Reader.	Cumple		No Cumple	El nombre usuario y contraseña que envió el licitante no permitió ingresar al portal para poder acceder a la información
J) Sección 10: Columnas Políticas.- Selección de las columnas más importantes de los medios impresos y posición editorial de cada periódico (Se anexa lista previamente acordada), privilegiando la relevancia y el peso de la información, así como posición donde se publica, medio, página, autor, medida, costo estimado que generaría al Instituto publicar esa información y presentadas en un sólo documento de Adobe Reader.	Cumple	Testigo	No Cumple	El nombre usuario y contraseña que envió el licitante no permitió ingresar al portal para poder acceder a la información
K) Sección 11.- Columnas Financieras.- Selección de las columnas más importantes de los medios impresos y posición editorial de cada periódico (Se anexa lista previamente acordada), privilegiando la relevancia y el peso de la información, así como posición donde se publica, medio, página, autor, medida, costo estimado que generaría al Instituto publicar esa información y presentadas en un sólo documento de Adobe Reader.	NA		NA	
Los editoriales se incluirán sólo cuando la posición del medio sea de trascendencia en los temas de coyuntura y de los periódicos más importantes: Reforma, El Universal, Excelsior, La Jornada, Milenio y El Financiero. Señalando la posición donde se publica, medio, página, medida, costo estimado que generaría al Instituto publicar esa información y presentadas en un sólo documento de Adobe Reader.	NA		NA	
L) Sección 12: Cartones.- Selección de todos los cartones publicados en medios impresos, respetando la jerarquización anteriormente señalada (Sección 1), así como posición donde se publica, medio, página, autor, medida, costo estimado que generaría al Instituto publicar esa información y presentadas como imagen de los testigos originales en un solo documento de Adobe Reader. Los cartones pueden ser reducidos y presentar varios de estos en un sólo documento, sin que se pierda el texto o detalle del tema que se aborde.	Cumple	Testigo	No Cumple	El nombre usuario y contraseña que envió el licitante no permitió ingresar al portal para poder acceder a la información

11

4

1. CARPETA INFORMATIVA

1.8. El proveedor de manera simultánea debe colocar en el portal electrónico creado de manera exclusiva para el IMSS, una copia fiel y exacta de la Carpeta Informativa referida en el inciso anterior, para consulta en formatos Adobe Reader y Word. Este apartado de la página electrónica estará dividido en las secciones y con las características siguientes:

(M) Sección 13: Revistas.- Se hará un compendio de los semanarios políticos más importantes de circulación nacional en una Carpeta de Semanarios, (con el hipervínculo correspondiente), que se incluirá solo los domingos y se entregará vía correo electrónico antes de las 7:00 horas. Este material deberá iniciar con las portadas de las revistas, contendrá una selección de los contenidos más destacados que publican en Proceso, Vértigo, Cambio, Siempre, Impacto y Contralinea. Privilegiando la relevancia del tema, así como posición donde se publica, medio, página, autor, medida, costo estimado que generaría al INSTITUTO publicar esa información y presentadas en un solo documento de Adobe Reader.					
1.9. Versión Tablets/Carpeta Ipad.- La Carpeta Informativa, con las secciones expresadas en el inciso anterior (1), deberá ser enviada en formato para su lectura en dispositivos IPAD o similares.	Cumple		Testigo	No Cumple	El nombre usuario y contraseña que envió el licitante no permitió ingresar al portal para poder acceder a la información
1.10. Testigos.- Asimismo, incluirá el testigo de todas y cada una de las notas registradas (tanto del IMSS como de los otros temas indicados) con la ubicación exacta de la nota, la dimensión de la misma dentro del diario o revista y la página y el medio en que se publicó. Las notas deberán colocarse en el orden de la síntesis temática y el recorte de las notas deberá ser exacto sobre la nota de interés.	SI				El nombre usuario y contraseña que envió el licitante no permitió ingresar al portal para poder acceder a la información
1.- Planas Nacionales: Deberán desplegarse las primeras planas de los 25 periódicos de circulación nacional en miniatura (Reforma, El Universal, Milenio, La Jornada, Contraportada de La Jornada, Excelsior, El Heraldo de México, El Sol de México, El Financiero, El Economista, 24 Horas, La Crónica de Hoy, La Razón de México, La Prensa, Ovaciones, El Gráfico, Metro, Reporte Indigo, Publitrero, Unomásuno, Diario de México, Más Chilango, Basta, Independiente Esto, El País, citados en el apartado "II. Descripción del servicio" de este documento, considerando el mismo orden descrito, las cuales se podrán consultar e imprimir en tamaño carta.	Cumple		Testigo	No Cumple	El nombre usuario y contraseña que envió el licitante no permitió ingresar al portal para poder acceder a la información
2.- Planas Financieras: Deberán desplegarse las primeras planas de las secciones financieras de los diarios más importantes de circulación nacional (Reforma, El Universal, Milenio, La Jornada, Excelsior, El Heraldo de México, El Sol de México, El Financiero, El Economista, 24 Horas, La Crónica de Hoy, La Razón de México), en miniatura. Se podrán consultar e imprimir en tamaño carta.	Cumple		Testigo	No Cumple	El nombre usuario y contraseña que envió el licitante no permitió ingresar al portal para poder acceder a la información

3.- Planas Estatales: Deberán desplegarse las primeras planas de alguno de los diarios más importantes de los estados de la República en miniatura. Se podrán consultar e imprimir en tamaño carta.	Cumple		Testigo	No Cumple		El nombre usuario y contraseña que envío el licitante no permitió ingresar al portal para poder acceder a la información
4.- Planas Internacionales: Deberán desplegarse las primeras planas de algunos de los diarios más importantes de Estados Unidos, España y Francia en miniatura. Se podrán consultar e imprimir en tamaño carta.	Cumple		Testigo	No Cumple		El nombre usuario y contraseña que envío el licitante no permitió ingresar al portal para poder acceder a la información
3.- El Resumen: Resumen de la información publicada por los diarios ya señalados, privilegiando la importancia de la misma y en el siguiente orden: Director General, IMSS y Sector Salud.	Cumple		Testigo	No Cumple		El nombre usuario y contraseña que envío el licitante no permitió ingresar al portal para poder acceder a la información
Al término de la redacción se deberá colocar la liga que despliegue la información publicada por los diarios de circulación nacional en formato Adobe Reader, para ser consultado e impreso en tamaño carta. Al desplegarse el documento deberá estar debidamente identificado por el periódico que publica, sección, página, costo del espacio y el autor.	Cumple		Testigo	No Cumple		El nombre usuario y contraseña que envío el licitante no permitió ingresar al portal para poder acceder a la información
7.- Artículos y Editoriales: En este apartado deberán incluirse los artículos y editoriales de los diarios más importantes de circulación nacional: Reforma, El Universal, Milenio, La Jornada, Excélsior, El Sol de México, El Financiero y El Economista.	Cumple		Testigo	No Cumple		El nombre usuario y contraseña que envío el licitante no permitió ingresar al portal para poder acceder a la información
Al acceder se podrá consultar la información acompañada por iconos que puedan desplegar archivos de Word y en formato Adobe Reader y poderse imprimir en tamaño carta. Al desplegarse el documento deberá estar debidamente identificado por el periódico que publica, espacio donde salió publicado, medida, costo y página.	Cumple		Testigo	No Cumple		El nombre usuario y contraseña que envío el licitante no permitió ingresar al portal para poder acceder a la información
1.- Entrevistas: Incorporación de todas las entrevistas que se generen en radio y televisión, así como las opiniones de actores políticos, económicos y sociales, líderes de opinión, analistas y periodistas, entre otros.	N/A			N/A		
Al acceder se podrá consultar un resumen de la nota, con el título original de la entrevista o el nombre, cargo u ocupación del entrevistado. Señalando la televisora, canal, programa, conductor, autor, tema, hora de transmisión y duración.	NA			No Cumple		El nombre usuario y contraseña que envío el licitante no permitió ingresar al portal para poder acceder a la información

11

21

En el caso de la radio, señalar el grupo radiofónico, frecuencia, conductor, autor, hora de transmisión y duración. El texto deberá ser acompañado de un icono de audio o video para descargar el archivo para consulta completa de la información; otro icono para convertir el video en formato MP3 y la leyenda, colocada en un lugar indistinto, "información relacionada" en donde se señale y se despliegue la información de medios impresos o electrónicos que tiene que ver con el tema tratado.	NA			No Cumple		El nombre usuario y contraseña que envío al licitante no permitió ingresar al portal para poder acceder a la información
2.- Teaser: Redacción de los teaser de todos los noticiarios de Televisa, TV Azteca, Grupo Imagen, Canal 11, TV Mexiquense, TV Educativa, Efecto TV, Uno TV, CNN Internacional, Grupo Fórmula, Grupo Radio Centro, Grupo Acir, Imer, W Radio y NRM-Enfoque.	Cumple	Testigo		No Cumple		El nombre usuario y contraseña que envío al licitante no permitió ingresar al portal para poder acceder a la información
3.- Bitácora General de Radio y Televisión: El portal deberá desplegar un menú en este apartado, donde se encuentren todas las radiodifusoras con sus emblemas y frecuencias de AM y FM. Asimismo, todos los grupos de televisión abierta y de paga.	Cumple	Testigo		No Cumple		El nombre usuario y contraseña que envío al licitante no permitió ingresar al portal para poder acceder a la información
Al acceder se desplegará un submenú con los noticiarios de cada frecuencia y canal, así como los programas de análisis. En este segmento se podrán consultar las notas y entrevistas de los noticiarios completos en audio y video. El servicio deberá cubrir la grabación completa de los noticiarios de radio y televisión (se adjunta lista de los espacios informativos requeridos como anexo B). A la información se podrá acceder a través de una bitácora que, nota por nota, muestre los encabezados de la información con un retraso no mayor a los establecidos el numeral 2.1, del apartado ALERTAS INFORMATIVAS, después de ser emitida la información en los distintos medios, así como de las notas, temas y programas especiales de sus barras de programación; ofrecerá acceso a las transcripciones de los resúmenes y versiones estenográficas que se hayan solicitado expresamente por la División de Retroalimentación y Análisis, mismas que además serán enviadas al correo electrónico: monitoreo.inss@inss.gob.mx	Cumple	Testigo		No Cumple		El nombre usuario y contraseña que envío al licitante no permitió ingresar al portal para poder acceder a la información
Al acceder se podrá consultar un resumen de la nota, con el título original de la nota, entrevista o comentario, señalando la televisora, canal, programa, conductor, autor, tema, hora de transmisión y duración. En el caso de la radio, señalar el grupo radiofónico, frecuencia, conductor, autor, hora de transmisión y duración.	Cumple	Testigo		No Cumple		El nombre usuario y contraseña que envío al licitante no permitió ingresar al portal para poder acceder a la información

Handwritten signature/initials in blue ink.

Handwritten signature/initials in blue ink.

El texto deberá ser acompañado de un icono de audio o video para descargar el archivo para consulta completa de la información; otro icono para convertir el video en formato MP3, y la leyenda, colocada en un lugar indistinto, "Información relacionada" en donde se señale y se despliegue la información de medios impresos o electrónicos que tiene que ver con el tema tratado.	Cumple	No Cumple	El nombre usuario y contraseña que envío el licitante no permitió ingresar al portal para poder acceder a la información
La información deberá ser ingresada desde el inicio de las operaciones de los noticiarios de radio y televisión y durante la programación del día, de acuerdo a la lista acordada. El portal será actualizado constantemente durante el transcurso del día y dentro de los horarios de los noticiarios y programas acordados, con un destase no mayor al señalado en el numeral 2.2, del apartado ALERTAS INFORMATIVAS.	Cumple	No Cumple	El nombre usuario y contraseña que envío el licitante no permitió ingresar al portal para poder acceder a la información
		Testigo	

Ciudad de México a 29 de abril de 2024

ATENJAMENTE



Lc. Juan Manuel García Vázquez

Titular de la División de Retroalimentación y Análisis

Area Técnica y Administrador del Contrato



Instituto Mexicano del Seguro Social
Dirección de Vinculación Institucional y Evaluación de delegaciones
Unidad de Comunicación Social
Coordinación Técnica de Información
División de Retroalimentación y Análisi

Solicitud de Cotización Nacional Electrónica Número: AA-50-GYR-050GYR019-N-64-2024

Anexo 1.- "Anexo Técnico"

Prueba día 2.

La síntesis y carpeta informativa deberán estar disponibles en el sitio y ser enviadas a los correos electrónicos que se proporcionan a continuación, entre las 6:30 y las 07:00 horas. Asimismo, durante éste día de prueba el

REQUERIMIENTO	EFINFO S.A.P.I. DE C.V.		ESPECIALISTAS EN MEDIOS S.A. DE C.V.	
	CUMPLIMIENTO	MOTIVACIÓN	CUMPLIMIENTO	MOTIVACIÓN
La síntesis y carpeta informativa deberán estar disponibles en el sitio y ser enviadas a los correos electrónicos que se proporcionan a continuación, entre las 6:30 y las 07:00 horas.	SI	Se recibió la información en el rango de tiempo establecido.	SI	Se recibió la información en el rango de tiempo establecido.
Durante éste día de prueba el licitante deberá emitir y enviar vía correo electrónico la información a que hace referencia el apartado B. Alertas Informativas, del anexo técnico.	SI	Se recibió la información en las cuentas de correo establecidas.	SI	Se recibió la información en las cuentas de correo establecidas.
1.- monitoreo imss@imss.gob.mx	SI	Se recibió la información con las características establecidas.	SI	Se recibió la información con las características establecidas.
Este envío de información deberá realizarse a la brevedad de ocurrido el hecho, sin necesidad de que se les solicite que lo hagan, bajo la denominación de Alerta Informativa de acuerdo con los siguientes indicadores: título de la nota, medio de comunicación, hora de emisión o publicación, autor, liga al audio, video o texto de la información. Las Alertas serán enviadas a los destinatarios cuyos correos proporcionará el administrador del contrato al inicio de la vigencia del servicio.	SI	Se recibió la información con las características y en el tiempo establecido.	SI	Se recibió la información con las características y en el tiempo establecido.
2.1. Monitoreo de radio y televisión. Las alertas de las notas estarán disponibles mediante un Servicio de Mensajería Instantánea y en la plataforma de consulta provista por el proveedor para su consulta a más tardar 5 (cinco) minutos después de su difusión en el medio, incluyendo un pequeño resumen, denominación de noticiero, cadena, conductor, hora de transmisión y duración de la misma (minutos y segundos) la redacción completa de las notas informativas estará disponible para su consulta en un tiempo máximo de 15 (quince) minutos después de que fueron difundidas; finalmente, la grabación completa de la nota (sonido en caso de radio e imagen y sonido en caso de televisión) serán consultadas hasta en 6 (seis) minutos después de su difusión.	NA	No aplica toda vez que la prueba no incluyó horario nocturno.	NA	No aplica toda vez que la prueba no incluyó horario nocturno.
2.2. El monitoreo nocturno incluirá los programas de opinión, siempre que se traten temas en materia de salud y seguridad social. Se enviará un resumen del programa completo destacando las participaciones relevantes por autor y comentario, además de identificación del programa, canal, o estación y horario.	NA	No aplica toda vez que la prueba no incluyó horario nocturno.	NA	No aplica toda vez que la prueba no incluyó horario nocturno.

2.

2.3. En caso de entrevistas al Director General, Directores Normativos y demás funcionarios del Instituto, se incluirán las transcripciones íntegras de cada una de ellas y serán entregadas a la División de Retroalimentación y Análisis a la cuenta de correo electrónico: monitoreo.inss@inss.gob.mx , y mediante un Servicio de Mensajería Instantánea a más tardar 45 (cuarenta y cinco) minutos después de su difusión en el medio. La entrega tiene que ser en una sola emisión, no se aceptarán las entregas parciales de la transcripción.	NA	No aplica toda vez que no se presentó el supuesto.	NA	No aplica toda vez que no se presentó el supuesto.
2.4. En caso de que se transmita una nota, opinión y/o quejas y denuncias de derechohabientes que lesionen la imagen institucional, del titular de la dependencia o de funcionarios del IMSS, el líder de proyecto asignado por el proveedor deberá llamar telefónicamente al personal del Instituto que para tales efectos designe la División de Retroalimentación y Análisis en un plazo que no podrá exceder de 5 (cinco) minutos después de iniciada la nota.	NA	No aplica toda vez que no se presentó el supuesto.	NA	No aplica toda vez que no se presentó el supuesto.

Ciudad de México a 29 de abril de 2024.

ATENTAMENTE

Lc. Juan Manuel García Vázquez

Titular de la División de Retroalimentación y Análisis
Área Técnica y Administrador del Contrato

11



SOLICITUD DE CONTRATACIÓN ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO AA-50-GYR-050GYR019-N-64-2024
SERVICIO DE ELABORACIÓN DE LA CARPETA INFORMATIVA ELECTRÓNICA DE MEDIOS IMPRESOS Y ELECTRÓNICOS; ASÍ COMO EL MONITOREO Y
GENERACIÓN DE ALERTAS CON LA INFORMACIÓN DIFUNDIR EN PORTALES DE INTERNET, NOTICEROS DE RADIO Y TELEVISIÓN (MATUTINOS,
VESPERTINOS Y NOCTURNOS) Y PROGRAMAS DE ANÁLISIS Y OPINIÓN.

ANEXO 4.
PROPUESTA ECONÓMICA.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN DE ACTIVOS Y LOGÍSTICA
PRESENTE

Luis Becerra Solís, en mi carácter de apoderado legal de EFINFO S.A.P.I. DE C.V., con este documento presento
mi propuesta económica, para la **Solicitud de Cotización Adjudicación Directa Nacional Electrónica** Número
AA-50-GYR-050GYR019-N-64-2024 la cual se integra de la siguiente manera:

NÚMERO	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO UNITARIO DIARIO	COSTO UNITARIO MENSUAL (30 días)
1	SERVICIO DE ELABORACIÓN DE LA CARPETA INFORMATIVA ELECTRÓNICA DE MEDIOS IMPRESOS Y ELECTRÓNICOS; ASÍ COMO EL MONITOREO Y GENERACIÓN DE ALERTAS CON LA INFORMACIÓN DIFUNDIR EN PORTALES DE INTERNET, NOTICEROS DE RADIO Y TELEVISIÓN (MATUTINOS, VESPERTINOS, NOCTURNOS) Y PROGRAMAS DE ANÁLISIS Y OPINIÓN.	Servicio	1	\$ 2,996.67	\$89,900.10
				Subtotal	\$ 89,900.10
				IVA	\$ 14,384.01
				Monto Total	\$104,284.11

Total en Letra antes de IVA Ochoenta y nueve mil novecientos pesos 10/100 M.N.

- Precios serán fijos durante la vigencia del contrato
- Se deberá expresar el importe total con letra.
- Se deberán considerar dos decimales no redondear, sin fórmulas.

ATENTAMENTE

Luis Becerra Solís

Apoderado Legal de EFINFO S.A.P.I. DE C.V.

EFINFO S.A.P.I. de C.V.
R.F.C. EFIO30227P25